

UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE



FACULTAD DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

CARRERA: PSICOPEDAGOGÍA

INFORME FINAL DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR, MODALIDAD DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Tema:

“PERCEPCIÓN DEL ROL DE LOS PROFESIONALES DOCENTES PEDAGOGOS DE APOYO FRENTE A LA INCLUSIÓN DENTRO DEL SISTEMA EDUCATIVO REGULAR”

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de licenciado en Psicopedagogía

Línea de investigación: Desarrollo social y del comportamiento humano

Autor: Rodríguez Carlosama Steven Alejandro.

Directora: PhD. Mayra Karina Pabón Ponce.

Ibarra, 2023



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

En cumplimiento del artículo 114 de la Ley de Educación Superior, hago la entrega del presente trabajo a la Universidad Técnica del Norte, para que sea publicado en el Repositorio Digital Institucional, para lo cual pongo a disposición la siguiente información:

DATOS DE CONTACTO			
CÉDULA DE IDENTIDAD:	1005035314		
APELLIDOS Y NOMBRES:	Rodríguez Carlosama Steven Alejandro		
DIRECCIÓN:	Barrio Guayaquil de Caranqui, vía San Cristóbal		
EMAIL:	sarodriguezc@utn.edu.ec		
TELÉFONO FIJO:		TELF. MOVIL	0999987926

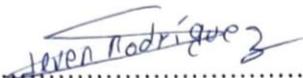
DATOS DE LA OBRA	
TÍTULO:	Percepción del rol de los profesionales docentes pedagogos de apoyo frente a la inclusión dentro del sistema educativo regular
AUTOR:	Rodríguez Carlosama Steven Alejandro
FECHA: AAAAMMDD	2023-07-30
PROGRAMA:	<input checked="" type="checkbox"/> PREGRADO <input type="checkbox"/> POSGRADO
TITULO POR EL QUE OPTA:	Licenciatura en psicopedagogía
DIRECTOR:	PhD. Karina Pabón

CONSTANCIAS

El autor manifiesta que la obra objeto de la presente autorización es original y se la desarrolló, sin violar derechos de autor de terceros, por lo tanto, la obra es original y que es el titular de los derechos patrimoniales, por lo que asume la responsabilidad sobre el contenido de la misma y saldrá en defensa de la Universidad en caso de reclamación por parte de terceros.

Ibarra, a los 5 días, del mes de diciembre de 2023

EL AUTOR:

Firma 

Nombre: Rodríguez Carlosama Steven Alejandro

**CERTIFICACIÓN DIRECTOR DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN
CURRICULAR**

Ibarra, 05 de diciembre de 2023

PhD. Karina Pabón

DIRECTOR DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

CERTIFICA:

Haber revisado el presente informe final del trabajo de integración curricular, el mismo que se ajusta a las normas vigentes de la Unidad Académica de la Universidad Técnica del Norte; en consecuencia, autorizo su presentación para los fines legales pertinentes.



PhD. Karina Pabón

C.C.: 1003451422

DEDICATORIA

El presente trabajo lo dedico a Dios quien me ha acompañado en cada uno de los momentos y decisiones que he tomado en esta vida, a mis padres que me han cuidado, apoyado y guiado desde el día que llegue a este mundo, acompañando mi formación educativa desde el primer día de jardín hasta el último día en esta universidad. A mis hermanos que siempre me cuidaron, enseñaron y apoyaron en cualquier problema o dificultad que se presentó durante este largo camino que está por finalizar. A mi amigo Kevin que siempre me apoyo incondicionalmente en cada problema y adversidad desde que nos conocimos hasta el día de hoy. A esta prestigiosa universidad y a los docentes de carrera que la comprenden, por brindarme una educación de calidad la cual siempre estaré agradecido ya que me enseñaron y me ayudaron a desarrollar habilidades como el pensamiento crítico; el cual me ayuda a identificar, asesorar e intervenir a estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas o no a la discapacidad, la creatividad la cual uso para construir material didáctico para satisfacer y colaborar con estudiantes los cuales no pueden aprender de una manera tradicional, además de la comunicación, resolución de problemas, liderazgo, organización, adaptabilidad, empatía, resiliencia, análisis de las situaciones, metodologías y técnicas de comunicación alternativas las cuales me servirán de apoyo para poder aplicarlas y así trabajar durante toda mi vida profesional.

Rodríguez Carlosama Steven Alejandro

AGRADECIMIENTO

Agradezco a la Dra. Karina Pabón como directora de tesis y al Dr. Miguel Posso docente de la materia de titulación II por haberme guiado, apoyado e instruido en cómo realizar y elaborar paso a paso mi trabajo de titulación. Agradezco a mi familia que siempre me apoyo incondicionalmente en mis elecciones y más en la carrera que decidí estudiar, la cual siempre tuve su apoyo tanto afectivo como monetario para finalizar esta hermosa carrera. Agradezco a todos los amigos, amigas, compañeros y compañeras que me ayudaron cuando presente problema o dificultades para comprender, elaborar y entender alguna actividad. Agradezco a la Universidad Técnica del Norte por haberme ofrecido un servicio de calidad en formación educativa superior. Agradezco a los docentes pedagogos de apoyo del distrito 10D02 de Otavalo por haberme ayudado realizando la entrevista escrita y por su puesto a la Unidad Educativa Atahualpa por haberme acogido y mostrado todo su apoyo desde 5to semestre en mi realización de prácticas pre profesionales.

Rodríguez Carlosama Steven Alejandro

RESUMEN

En la actualidad la educación ha sido uno de los más grandes desafíos y más con los diferentes problemas que se viven referente a las dificultades de aprendizaje, los profesionales encargados de este proceso son los docentes pedagogos de apoyo a la inclusión dado que ellos desempeñan un papel fundamental en el proceso de enseñanza aprendizaje, para lograr este proceso estos profesionales realizan: la detección e intervención de los diferente casos, atención individualizada, inclusión y diversidad, orientación a docentes y padres de familia, y evaluación y seguimiento para verificar el avance del trabajo realizado en cada estudiante con deficiencia en su aprendizaje. El objetivo de esta investigación es analizar la percepción del rol de los profesionales docentes pedagogos de apoyo a la inclusión del distrito 10D02. El enfoque de esta investigación es cualitativo, permitiendo comprender de manera más profunda las ideas, experiencias, actividades y percepciones de la población de investigada; los participantes que apoyaron en este proceso son los pedagogos de apoyo a la inclusión del distrito 10D02 conformado por Otavalo y Antonio Ante. La técnica que se usó para la recolección de datos, fue una entrevista estructurada cuyo cuestionario se basó en describir como los profesionales perciben su trabajo, lo que permitió que estos profesionales describan entre siete u diez actividades que realizan comúnmente como pedagogos de apoyo en sus unidades educativas. Dando como resultado que la percepción de estos profesionales en base a la atención que brindan a las diferentes poblaciones tiene mayor impacto en estudiantes y docentes, algunas actividades y responsabilidades no las cumplen como establece el manual, y las actividades enfocadas en la atención desde los ejes de acción muestra mayor dominio en los ejes de fortalecimiento de conocimientos, asesoramiento y acompañamiento.

Palabras clave: docentes pedagogos, inclusión, rol docente.

ABSTRACT

Currently, education has been one of the greatest challenges and even more so with the different problems that are experienced regarding learning difficulties, the professionals in charge of this process are the pedagogical teachers supporting inclusion since they play a role. fundamental in the teaching-learning process, to achieve this process these professionals carry out: the detection and intervention of different cases, individualized attention, inclusion and diversity, guidance for teachers and parents, and evaluation and monitoring to verify the progress of the work carried out on each student with a learning deficiency. The objective of this research is to analyze the perception of the role of teaching professionals in supporting inclusion in district 10D02. The focus of this research is qualitative, allowing a deeper understanding of the ideas, experiences, activities and perceptions that have been provided by this population of professionals; The participants who supported this process are the inclusion support pedagogues of district 10D02 made up of Otavalo and Antonio Ante. The technique used for data collection was a structured interview whose questionnaire was based on describing how professionals perceive their work, which allowed these professionals to describe between seven or ten activities that they commonly carry out as support pedagogues in their units. educational, resulting in the perception of these professionals based on the care they provide to the different populations has a greater impact on students and teachers, some activities and responsibilities are not fulfilled as established in the manual, and the activities focused on care axes of action show greater mastery in the axes of strengthening knowledge and advice and support.

Keywords: Pedagogical teachers, inclusion, teacher role.

Índice de contenidos

RESUMEN.....	7
ABSTRACT.....	8
Introducción.....	11
1.1 El problema.....	11
1.2 Justificación.....	13
1.3 Impactos.....	13
1.4 Objetivos.....	14
1.4.1 Objetivo General.....	14
1.4.2 Objetivos específicos.....	14
1.5 Dificultades en la investigación.....	14
1.6 Preguntas de investigación.....	15
1 CAPITULO I: MARCO TEÓRICO.....	16
1.1 Necesidades Educativas Específicas.....	16
1.1.1 Definición.....	16
1.1.2 Tipos.....	16
1.1.3 Necesidades Educativas específicas en el sistema educativo regular.....	19
1.2 Inclusión.....	20
1.2.1 Inclusión Educativa.....	20
1.2.2 Características de la inclusión educativa.....	22
1.3 Docentes pedagogos de apoyo.....	23
1.3.1 Definición.....	23
1.3.2 Rol de los pedagogos de apoyo.....	24
1.3.3 Enfoques de atención de los docentes pedagogos de apoyo.....	24
1.4 Funciones a ejecutar por los docentes pedagogos de apoyo.....	26
2 CAPITULO II: MATERIALES Y MÉTODOS.....	27
2.1 Tipo de investigación.....	27
2.2 Métodos, técnicas e instrumentos.....	27
2.2.1 Métodos.....	27
2.2.2 Técnicas.....	28
2.2.3 Instrumentos.....	28
2.3 Matriz de operalización de variables.....	30
2.4 Participantes.....	30
2.5 Procedimiento y análisis de datos.....	30
3 CAPITULO III: RESULTADO Y DISCUSIÓN.....	33
4 CAPITULO IV: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	50

4.1	Conclusiones	50
4.2	Recomendaciones.....	52
	Referencias Bibliográficas	54

Índice de Figuras

Figura 1	34
Figura 2	39
Figura 3	45

Índice de Tablas

Tabla 1 Unidades de análisis e indicadores del instrumento.	30
---	----

Introducción

1.1 El problema

Descripción del problema

El problema central de esta investigación radica en la limitada información y escasas investigaciones sobre los docentes pedagogos de apoyo del distrito 10D02. Este estudio tiene como objetivo identificar sus percepciones, presentar las actividades y responsabilidades que desempeñan, y realizar un análisis que revele los grupos a los que atienden y cómo lo hacen, todo ello en función de los ejes de acción establecidos en el instructivo para docentes pedagogos de apoyo emitido por el Ministerio de Educación.

La percepción que presentan estos profesionales sobre su propio rol puede influir significativamente en cómo realizan y desarrollan sus actividades o tareas diarias en las unidades educativas del distrito 10D02. Por ello, la atención que brindan cada uno puede ser diferente y esta se basa en sus conocimientos y experiencias para cumplir con sus responsabilidades. Con esto es importante realizar un estudio a profundidad para poder comprender como ellos perciben su rol y como cada uno realiza su labor, la asistencia que ofrecen, las técnicas que usan, y como se desenvuelven en cada una de las diferentes situaciones que se presentan en su día a día como profesionales para asegura el bienestar académico, emocional y personal de cada uno de los estudiantes y personas que integran la comunidad educativa.

Las principales causas que afectan al problema antes mencionado, entre otras son las siguientes:

- La información limitada es uno de los problemas que más afecta, ya que al no existir mucha información se desconocen varios puntos, como que actividades o responsabilidades no se cumplen o no se realizan de una manera eficiente en las instituciones educativas.
- Los escasos estudios enfocados en estos profesionales no permiten un análisis más profundo sobre la atención que brindan a los diferentes grupos, la frecuencia con la que deben trabajar e intervenir, si cumplen con todas las funciones, labores, actividades y responsabilidades establecidas en el manual del psicopedagogo, y no muestran un precedente de cómo perciben y llevan a cabo su trabajo dentro de

las unidades educativas, incluyendo los recursos y estrategias que utilizan para lograr sus objetivos laborales.

Existen varias consecuencias o efectos que ocasionan la falta de comprensión y claridad acerca del rol que desempeña el docente de apoyo a la inclusión, entre estas se podrían dar:

- Problemas con investigaciones nuevas las cuales no puedan realizarse de la mejor manera al no haber información actualizada la cual muestre de mejor como los pedagogos de apoyo realicen sus actividades y responsabilidades.
- Al no haber información o estudios previos, cualquier persona que desee investigar sobre este tema verá que, a pesar de contar con un instructivo proporcionado por el Ministerio de Educación, cada individuo lleva a cabo estos procesos de manera diferente, generando confusión o falta de comprensión sobre el motivo por el cual no siguen las pautas establecidas.

Delimitación del problema

Esta investigación se enfoca en analizar el rol de los docentes pedagogos de apoyo de distrito 10D02, este estudio analiza la población de estos profesionales que está comprendida por padres de familia, docentes, autoridades y actores externos, las actividades que ellos realizan entre ellas son la identificación la población de estudiantes con necesidades, la detección de alumnos con NEE, brindar apoyo y acompañamiento en conjunto con las poblaciones antes mencionadas con tareas, adaptaciones curriculares individuales, técnicas, metodologías que ayuden a mejorar el aprendizaje de dichos alumnos, guía, socialización y orientación de temas como inclusión, NEE, adaptaciones, normativa legal, entre otras, y el seguimiento para verificar que todas las actividades planteadas cumplan con el objetivo de mejorar el proceso educativo de los estudiantes. Esta delimitación permite enfocar la investigación a un grupo específico el cual son los pedagogos de apoyo a la inclusión del distrito 10D02 que abarca la zona de Otavalo y Antonio Ante; este tema que fue tratado durante el año electivo 2022-2023.

1.2 Justificación

En la actualidad, los docentes pedagogos de apoyo a la inclusión son responsables de identificar, detectar, atender, intervenir y monitorear las dificultades de aprendizaje que enfrentan los estudiantes en las unidades educativas. Esto se basa en las actividades, leyes, ejes de acción, rutas y protocolos que se encuentran implícito en el instructivo para profesionales docentes pedagogos de apoyo a la inclusión. Llevar a cabo todo este proceso tiene como objetivo mejorar y contribuir al proceso de aprendizaje de los estudiantes que tienen algún tipo de necesidades. Este trabajo se realiza en colaboración con docentes, padres de familia, autoridades de la institución y actores externos como la UDAI, aulas hospitalarias, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, entre otros. Es importante destacar que cada uno de estos profesionales ejecuta sus actividades de manera responsable y profesional. En determinados casos, su enfoque se basa en su conocimiento y experiencia, ya que no todos los escenarios son iguales, y deben intervenir de la mejor manera posible. En este estudio, se busca analizar la percepción que tienen estos profesionales sobre su rol, considerando la atención que brindan a los diferentes grupos de la institución educativa. Esto implica describir sus actividades y responsabilidades, y examinar la atención profesional desde los ejes de acción para comprender y explicar cómo perciben su papel en las instituciones en función de las tareas, actividades, labores y participación que llevan a cabo para cumplir con su labor profesional.

1.3 Impactos

Impacto educativo. _

Desde el punto de vista educativo se generará un gran impacto en la medida en que esta investigación aportará información científica, relevante y comprobada sobre como los docentes pedagogos de apoyo perciben el rol que desarrollan frente a la inclusión desde los ejes de acción.

Impacto social. _

Desde el punto de vista social se genera un impacto alto ya que se explica desde un ámbito inclusivo como estos profesionales realizan las diferentes actividades para estudiantes con necesidades educativas especiales dentro de las unidades educativas del distrito 10D02.

1.4 Objetivos

1.4.1 *Objetivo General*

El objetivo general de esta investigación es:

Analizar la percepción del rol de los profesionales docentes pedagogos de apoyo a la inclusión del distrito 10D02

1.4.2 *Objetivos específicos*

Los objetivos específicos son:

- Identificar la percepción del rol de los profesionales docentes pedagogos de apoyo a la inclusión del distrito 10D02
- Describir las actividades y responsabilidades de los profesionales docentes pedagogos de apoyo a la inclusión
- Analizar la atención del profesional docente pedagogo de apoyo a la inclusión desde los ejes de acción.

1.5 Dificultades en la investigación

En esta investigación se presentaron varios problemas y dificultades comenzado por la información científica o teórica que se necesitaba porque los estudios que contenían información necesaria para realizar este apartado eran limitadas, no era gratuito o estaba desactualizado. En gran parte algunos conceptos de varios términos eran difíciles de encontrar o no tenía relación con las demás partes al momento de construir la base teórica, por lo cual para hallar esto se tenía que navegar en diferentes plataformas y sitios de investigaciones hasta hallarlos. Otro de los problemas que se presentaron fueron la recopilación y el análisis de datos debido a que la información proporcionada en algunos por algunos participantes era confusa, estaba incompleta o no estaba bien detalla por lo cual en el análisis tomo más tiempo de los esperado realizar este proceso. Otro fue la falta de comprensión al momento de realizar varias de las actividades y análisis de la investigación pues al no tener una gran experiencia tomo algo de tiempo adaptarse para realizar de la manera más eficiente este tipo de trabajo.

1.6 Preguntas de investigación

Las preguntas que sirvieron de guía para desarrollar la presente investigación fueron

¿Cuál es la percepción de los docentes pedagogos de apoyo dentro de las unidades educativas?

¿Cuáles son las principales actividades y responsabilidades de los profesionales docentes pedagogos de apoyo a la inclusión?

¿Qué ejes de acción se evidencia en la atención que brinda el profesional docente pedagogo de apoyo a la inclusión?

1 CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

1.1 Necesidades Educativas Específicas

1.1.1 *Definición*

En relación al tema de las necesidades educativas específicas, se manejan diversos conceptos. Uno de ellos sugiere que las NEE constituyen barreras o impedimentos que ciertos estudiantes pueden enfrentar en su proceso de aprendizaje, ya sea de manera temporal o permanente. Estos desafíos requieren recursos educativos particulares para superarse (Soto, 2020).

Otra definición para explicar a las necesidades educativas específicas es la de Quishpe (2023), explica que las NEE son las dificultades que presenta un estudiante referente a los contenidos implícitos en el currículo, por ello estos estudiantes requieren de un apoyo adicional el cual puede ser temporal o permanente, el cual afecta las áreas pedagógicas, psicológicas, neurológicas, conductuales u otras. Estas dificultades pueden ser originadas por una discapacidad física, cognitivas o sensoriales, trastorno de conducta, situaciones sociales como por ejemplo el ser migrante o culturalmente diferente, por abuso física o psicológica, la privación de alimentos, la falta atención médica, el desamparo, etc. Faubla (2022), por otra parte, expone que las NEE son dificultades que manifiestan algunos alumnos dentro de su proceso de aprendizaje. Ambos conceptos llegan a la misma conclusión donde describen que las NEE son dificultades que tienen algunos estudiantes y que esto afecta en sus procesos de aprendizaje dentro del currículo por lo cual se necesita una ayuda adicional para poder lograr obtener un aprendizaje significativo.

1.1.2 *Tipos*

Quishpe (2023) explica que es importante destacar que hay diversos tipos de dificultades de aprendizaje que posiblemente estén dentro de las necesidades educativas especiales (NEE). Por ello es importante saber diferencias en varios tipos como son asociadas o no a una discapacidad.

1.1.2.1 **Necesidades educativas específicas asociadas a la discapacidad**

Para la Subsecretaría de Educación Especializada E Inclusiva (2014), las necesidades educativas específicas asociadas a la discapacidad son las que están presentes con una persona durante toda su vida, y estas están relacionadas a una condición de una persona, estos pueden tener una procedencia sensorial, motriz,

comunicativos o por daños en el sistema cognitivo, y esto afecta en la ejecución de las tareas diarias como pueden ser de discapacidad sensorial, discapacidad intelectual, físico-motora o un trastorno generalizado del desarrollo, aquí la evaluación de los procesos de aprendizaje es un proceso constante y duradero que debe llevarse a cabo considerando las adaptaciones curriculares que se han realizado para el estudiante las cuales pueden ser de grado 1, 2 y 3 para que así se facilite su acceso al aprendizaje. Por ende, las NEE asociadas a la discapacidad son permanentes y son producidos por daños en el sistema cognitivo, sensorial, comunicativo, y esto afecta a las actividades o tareas cotidianas de una persona, y estos pueden producir discapacidad sensorial, discapacidad intelectual, físico-motora o un trastorno generalizado del desarrollo como sería el espectro autista.

Discapacidad sensorial

Paz et al. (2014) consideran que la discapacidad sensorial es la pérdida o deficiencia en uno de los sentidos, normalmente la vista o el oído. No obstante, también es posible que otros sentidos experimenten discapacidad. Por ello, es importante prestar atención a la educación de las personas que presentan este tipo de discapacidad.

Discapacidad Intelectual

Lobera et al. (2010), en su investigación explicó que la discapacidad intelectual es una condición de vida de un sujeto que se va limitando y afectando su funcionamiento intelectual, sensorial y motriz y que a su vez tiene impacto en su desarrollo psicomotor, cognoscitivo, de lenguaje y socio afectivo. Estas dificultades pueden presentarse en déficits para aprender, adquisición de conocimientos, por ejemplo, puede haber problemas en la adquisición de habilidades como la lectura y la escritura, en la comprensión de conceptos como la noción de número, el espacio y el tiempo, y en la realización de operaciones matemáticas básicas como sumar, restar, multiplicar y dividir. Por ende, la discapacidad intelectual es una condición que se define por las limitantes significativas de su funcionamiento intelectual, además de la conducta adaptativa que surge en el periodo de desarrollo el cual afecta a la capacidad de un sujeto para poder aprender y realizarlas tareas diarias.

Discapacidad físico-motora

Según el Ministerio de Educación (2013), define a la discapacidad físico motora como la existencia de una condición que dificulta el funcionamiento del sistema locomotor, asociados a dificultades del movimiento, por alteraciones en los sistemas óseo-articulares, musculares o nerviosos. Por ello se debe tener en cuenta, que es una condición en la cual un estudiante tiene dificultades para mover su cuerpo de manera efectiva y coordinada y esto puede afectar en su coordinación motora fina o gruesa o ambas.

Trastorno generalizado del desarrollo

Según Clasificación Internacional de Enfermedades - 10ª Revisión Modificación Clínica (2018), define al trastorno generalizado como el grupo de trastornos que se caracteriza por alteraciones cualitativas en las interacciones sociales y los patrones de comunicación, además de la presencia de intereses y actividades repetitivas y estereotipadas. Estas anomalías en el comportamiento afectan el funcionamiento de la persona en todas las situaciones, lo que implica que estas características son persistentes y tienen un impacto significativo en su vida diaria; como, por ejemplo, dificultades en la comunicación e interacción social, rutinas y comportamientos repetitivos, dificultades en la adaptación al cambio, sensibilidades sensoriales.

1.1.2.2 Necesidades educativas específicas no asociadas a la discapacidad

Para referirnos a este término se usó el concepto de la subsecretaría de educación especializada e inclusiva (2014), la cual señala que las NEE no asociadas a la discapacidad no están vinculadas a una discapacidad física, si no que refieren a las limitaciones que un estudiante puede tener para acceder al aprendizaje. En consecuencia, de estos problemas se opta usar adaptaciones curriculares con estos estudiantes, mediante diferentes estrategias, técnicas o metodologías de enseñanza. Todo esto se lo realiza para garantizar un aprendizaje significativo de todos los estudiantes con deficiencias educativas, donde los docentes en conjunto con el DECE deberán trabajar con diversas estrategias de enseñanza en el proceso educativo de dichos alumnos.

Dificultades de aprendizaje:

Saltos & Gámez (2020), exponen que el término se utiliza para describir a una persona que experimenta un retraso, trastorno o desarrollo insuficiente en uno o varios de los procesos escolares, como el habla, lenguaje, lectura, escritura, matemáticas, entre otros. Por lo cual esta es una condición en la que una persona tiene problemas para adquirir y utilizar habilidades académicas esenciales.

Trastorno del Déficit de Atención con Hiperactividad

Se trata de un trastorno frecuente en la infancia, el cual puede persistir hasta la adolescencia y la adultez (Institutos Nacionales De La Salud, s.f.). Los signos y síntomas que lo caracterizan son problemas para enfocar y mantener la atención, controlar sus impulsos y comportamientos inapropiados y presentar inquietud. Por ello no pueden prestar atención a muchos de los procesos de aprendizaje y les cuesta aprender.

Trastornos de conducta

El DSM-5 (2014), lo define como un problema de comportamiento que se caracteriza por la presencia persistente de conductas antisociales y desafiantes en niños y adolescentes. Eso afecta y hace que el estudiante presente comportamientos agresivos, destructivos y no generalizados.

1.1.3 Necesidades Educativas específicas en el sistema educativo regular

Villón & Klever (2014), explican que en el país las políticas públicas ayudan al desarrollo de la atención a las personas que presentan una dificultad. Con ello el país promueve la educación con un alcance mayor, educación gratuita y una oferta flexible. Además, el Ministerio de Educación (2013) atiende las necesidades educativas específicas y por esta razón a clasificado a los distintas discapacidades o trastornos, ahí encontramos a: los trastornos del aprendizaje, trastornos del comportamiento, dotación superior o superdotación, grupos vulnerables, trastornos generalizados del desarrollo, discapacidad intelectual, discapacidad física-motriz, discapacidad auditiva, discapacidad visual y multidiscapacidades.

1.2 Inclusión

La Organización de las Naciones Unidas (2019), definen a la inclusión como la condición fundamental para resguardar los derechos humanos, lograr un desarrollo sostenible y garantizar la paz y seguridad, además de cumplir con el objetivo que se estableció el cual es no dejar a nadie atrás, la responsabilidad de cumplir con los derechos de las personas que presentan discapacidad para que vaya más allá de un simple asunto de justicia, pues trata de una inversión en un futuro compartido que se desarrolle en un mundo más justo y equitativo. Por esta razón la inclusión es una práctica fundamental en los diferentes sistemas educativos ya que asegura que todos los estudiantes sin importar su condición, origen, características, género, discapacidad con una dificultad o problema de aprendizaje puedan tener libre acceso a una educación de calidad con las mismas oportunidades.

Vélez et al. (2020) definen a la inclusión como la integración de los estudiantes en el sistema educativo oficial, sin necesidad de cumplir ningún requisito adicional más allá de ser una persona. Este acceso a la educación se considera un derecho fundamental para todas las personas. Por esta razón a ninguna persona se puede negar sus derechos y más como explica en este apartado el derecho a una educación de calidad.

La inclusión se considera como un procedimiento que aborda y atiende las diferentes necesidades de todos los estudiantes mediante su participación en el proceso de aprendizaje de una institución. Las sociedades y comunidades deben tomar medidas para disminuir la exclusión dentro y fuera del ámbito educativo (Valbuena, 2017). Por ello en este proceso se trata de brindar y solucionar los problemas que presenten los estudiantes sin importar su condición o necesidades y generar espacios de aprendizaje de calidad y el bienestar de los alumnos.

1.2.1 *Inclusión Educativa*

La inclusión educativa es una práctica esencial para lograr una educación de gran nivel que esté disponible para todos los alumnos, incluyendo a aquellos que tienen discapacidades, además de ser fundamental para fomentar el desarrollo de sociedades que sean inclusivas, pacíficas y equitativas. Asegurando así a los estudiantes su derecho a la educación, para que ellos sean partes de este proceso en el cual puedan adquirir muchos conocimientos sin importar las características o problemas que tengan (ONU, 2016). Asimismo Placarte (2017), en su investigación define a este proceso

como el acceso, la participación y los resultados de todos los estudiantes, con un enfoque especial en aquellos que están en peligro de ser excluidos o marginados. Para cumplir esto es necesario una transformación en la cultura, las políticas y las prácticas educativas de las escuelas con el objetivo de abordar la diversidad de necesidades educativas de todos los estudiantes.

Este un procedimiento implica considerar las necesidades individuales de los estudiantes y reconocer que cada uno de ellos tiene capacidades y habilidades distintas (Niembro et al., 2021). Por ello con cada uno de los diferentes alumnos que presenten discapacidad o deficiencias en el aprendizaje se debe trabajar según la adaptación y estrategias las cuales favorezcan a que aprendan de una mejor manera.

Por otra parte, la educación inclusiva ha sido y continúa siendo un gran desafío dentro de la política educativa de las democracias liberales, con el objetivo de proporcionar instalaciones y preparaciones adecuadas para todos los estudiantes que asistan (UNESCO, 1994). Por ello, se busca establecer un acceso universal eliminando las barreras físicas, sociales y culturales presentes en el sistema educativo. Esto fomentaría la participación activa de todos los estudiantes, y para lograrlo, se requeriría adaptar el currículo y las estrategias de enseñanza para satisfacer las necesidades individuales de cada alumno.

Por otra parte, este trabajo no se limita únicamente al acceso de los estudiantes con discapacidades a las escuelas comunes, sino que también implica suprimir o reducir las barreras que puedan dificultar el aprendizaje y la interacción de todos los estudiantes (Rodríguez & Zamorano, 2019). Por ello dentro de una institución se trata de lograr que no existan impedimentos para que así todos los estudiantes logren un correcto proceso educativo y puedan tener un aprendizaje, esto se logra mediante adaptaciones curriculares dependiendo del grado de dificultad que presente el/la o los/las estudiantes para así asegurar su bienestar emocional, académico y personal. De igual manera la UNESCO (2020), lo define como proceso que ayuda a lograr la meta de inclusión social. Donde exista y se cumpla una educación justa, es necesario que se dé manera equitativa. Esto se puede lograr en medida mediante iniciativas micro o de pequeña escala, donde los principales actores vendrían a ser los docentes y las escuelas, los cuales aseguren esta educación justa, y con ello se generan cambios importantes en el proceso educativo del alumnado dentro de las aulas.

1.2.2 *Características de la inclusión educativa*

La eficacia de una escuela radica en su capacidad para mejorar el aprendizaje de sus estudiantes y fomentar su desarrollo integral, independientemente de su condición social, económica, psicológica, emocional o cultural (Mata & Angulo, 2011). Para lograr esto, la escuela debe estar siempre atenta a satisfacer y responder a las diversas necesidades de los estudiantes, y no solo medir los aprendizajes en términos académicos, sino también valorar aspectos como la satisfacción, felicidad, auto concepto y actitud crítica y creativa de cada uno de ellos. Además, una de las cualidades más vitales de la escuela inclusiva es saber apreciar la diversidad, y esto logra que las personas que conforman la comunidad educativa tengan oportunidad de tener un aprendizaje mutuo.

Un aspecto muy importante en una institución educativa es la participación ya permite ver varios aspectos de los estudiantes, permite apreciar su bienestar personal y social, atendiendo sus distintas opiniones. Todo esto permite valorar todos los aspectos de la experiencia escolar, no limitándose solo al proceso de enseñanza y aprendizaje, es fundamental. En este sentido, una escuela inclusiva manifiesta:

- **Un sentido de pertenencia:** Crear una filosofía y una visión que fomente convicciones compartidas en toda la comunidad educativa y que propicie el aprendizaje colaborativo a través de una cultura inclusiva es esencial.

- **Liderazgo:** Es fundamental que la autoridad educativa del centro trabaje de manera colaborativa con toda la institución para fomentar, desarrollar y aplicar estrategias que satisfagan las necesidades educativas especiales de los estudiantes, lo que es esencial para establecer políticas inclusivas.

- **Trabajo con familias:** Es fundamental que la familia participe activamente en la educación de los estudiantes, por lo que la escuela inclusiva debe ofrecer programas continuos de formación, asesoramiento y ayuda en el proceso educativo, de manera que puedan brindar apoyo a sus hijos/as en casa.

- **Colaboración y cooperación:** Requiere la participación activa de los estudiantes en iniciativas de ayuda mutua, como la impartición de conocimientos entre iguales, el aprendizaje colaborativo, el trabajo en grupo y la coenseñanza. Además, implica una práctica docente que incluye y atiende a la diversidad, con la ayuda de un equipo de asistencia estudiante-docente y un equipo transdisciplinario.

- **Programa de apoyo:** Los profesionales del programa de apoyo trabajan en colaboración con los docentes en las aulas y todo el personal de la institución participa en el proceso de aprendizaje conjunto. Esta estrategia educativa asegura el éxito de todos los estudiantes.

- **Oferta educativa diversificada** Consiste en ofrecer un modelo educativo flexible con múltiples oportunidades de ingreso a la institución educativa, que promueva y asegure la permanencia, participación, promoción y continuidad de todos los estudiantes en el sistema educativo, generando programas y modalidades educativas variadas, ampliadas y con las adaptaciones indispensables para que puedan responder a las necesidades educativas de los estudiantes.

- **Currículo inclusivo y flexible** Se trata de implementar un modelo educativo adaptable y con diversas alternativas de ingreso a la institución, que fomente y garantice la presencia, participación, progreso y continuidad de todos los estudiantes en el sistema educativo. Esto implica el diseño de programas y modalidades educativas amplias, variadas y con las adaptaciones necesarias para satisfacer las necesidades educativas de cada estudiante.

- **Fortalecimiento de la formación docente inicial y continua para la atención a la diversidad:** La tarea de atender a la diversidad en el aula es un gran desafío para los docentes, lo que hace fundamental la formación adecuada que se les brinde. Es esencial que los docentes estén preparados para abordar las diferencias que existen en su grupo de estudiantes. En este sentido, resulta crucial que la formación docente sea continua y se enfoque en la comprensión del enfoque inclusivo y en el desafío que supone responder a la diversidad de los estudiantes.

1.3 Docentes pedagogos de apoyo

1.3.1 Definición

Para explicar el término de docentes pedagogos de apoyo se tomó el concepto del Departamento Administrativo de la Función Pública (2017), que los define como docentes de apoyo que tienen como responsabilidad principal brindar apoyo a los docentes de aula los cuales atienden a estudiantes con discapacidad. Por esta razón, estos profesionales cumplen con la labor de trabajar en conjunto con profesores brindando y guiando con estrategias, adaptaciones, técnicas, metodologías que puedan

utilizar con estudiantes que presenten dificultades del aprendizaje, emocionales y personales.

En esta investigación, Sandoval et al., (2012), hacen referencia que la expresión docente de apoyo se refiere a un especialista cuya tarea principal es garantizar que el estudiante tenga un rendimiento exitoso en su trayectoria escolar, teniendo en cuenta tanto los planes de trabajo que se realizan en colaboración con el docente titular como las adaptaciones curriculares necesarias. Como resultado de este trabajo en equipo, se promueve una cultura inclusiva en la institución educativa.

Ferrandiz (2006), explica que los docentes de apoyo se encargan de brindar apoyo a estudiantes con problemas de aprendizaje, este trabajo lo realizan en conjunto con los profesores, representante, autoridades y entidades externas que apoyan a este proceso, para lograr esto ellos emplean metodologías, recursos didácticos, adaptaciones curriculares individuales según el grado de dificultad que presente los alumnos con deficiencias académicas.

1.3.2 *Rol de los pedagogos de apoyo*

La Fundación Conciencia (2019), explica que su función principal es acompañar de manera pedagógica a los docentes de aula que trabajan con estudiantes con discapacidad, además deberán fortalecer y concientizar sobre los proceso de educación inclusiva, participar en la revisión, ajustes, seguimiento del PEI (proyecto educativo institucional), trabajar con las familias, la sensibilización y concientización de cómo deben trabajar los profesores y los ajustes que deben realizar para garantizar una apropiada atención a este población.

1.3.3 *Enfoques de atención de los docentes pedagogos de apoyo*

Según el Ministerio de Educación (2021), la manera en la que estos profesionales dirigen su atención y esfuerzos hacia los estudiantes que requieren apoyo adicional para alcanzar sus metas académicas y desarrollar sus habilidades, esto se lo realiza basado en enfoques los cuales aseguran la protección, el bienestar y el acompañamiento para que los estudiantes tenan las mismas oportunidades, tengan un correcto proceso de aprendizaje y no se excluya a nadie, para ello se tomó en cuenta los siguientes enfoques:

- **Derechos humanos:** asegura que los estudiantes sean tratados de manera justa, respetuosa y que se les brinde las condiciones necesarias para su pleno desarrollo y ejercicio de sus derechos fundamentales.
- **Intercultural:** implica reconocer y valorar la diversidad cultural presente en el entorno educativo, además busca promover la convivencia, el diálogo y el respeto entre diferentes culturas, fomentando la igualdad y la participación de todos los estudiantes, sin importar de su origen étnico o cultural.
- **Intergeneracional:** promueve la interacción y el aprendizaje entre personas de diferentes generaciones, además de fortalecer los lazos entre diferentes generaciones, promoviendo la colaboración, el aprendizaje conjunto y el respeto por la diversidad de edades.
- **Género:** promueve la igualdad de género, elimina estereotipos y prejuicios basados en el género, y garantiza que todos los estudiantes tengan igualdad de oportunidades, independientemente de su identidad de género.
- **Inclusivo:** busca garantizar la participación y el acceso equitativo de todos los estudiantes, independientemente de sus características o necesidades, para que tengan acceso a una educación de calidad y participen plenamente en el proceso educativo, además, se busca crear entornos educativos que celebren la diversidad y promuevan la igualdad de oportunidades para todos.
- **Pedagógico:** implica utilizar estrategias y metodologías adaptadas para brindar apoyo educativo a todos los estudiantes, considerando sus necesidades individuales y promoviendo un ambiente de aprendizaje inclusivo.

En el instructivo para profesionales docentes pedagogos de apoyo a la inclusión, impartido por el Ministerio de Educación (2021), explica que los y las docentes pedagogos de apoyo a la inclusión deben llevar a cabo los diferentes ejes de acción referente a lo constituido en este documento el cual atiende a la población comprendida por estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas o no a la discapacidad, padres de familia, docentes y actores externos como Instituciones educativas especializadas, Organizaciones gubernamentales, Organizaciones no gubernamentales, la Unidad De Apoyo a la Inclusión y el Programa de aula hospitalaria y domiciliaria.

1.4 Funciones a ejecutar por los docentes pedagogos de apoyo

La función de los psicopedagogos está establecida en el instructivo para profesionales docentes pedagogos de apoyo a la inclusión, en el cual según el Ministerio de Educación (2021), estos ejes de acción permiten a los docentes pedagogos de apoyo a la inclusión impulsar la inclusión educativa de todos los estudiantes, independientemente de sus características y necesidades. A continuación, se explica cuáles son estos:

Identificación: Este eje se trata de reconocer a los estudiantes con necesidades educativas específicas asociados o no a la discapacidad previamente identificados por el docente.

Detección: Se realiza el proceso de detección para posibles estudiantes con necesidades educativas específicas asociados o no a la discapacidad mediante fichas de detección en procesos como las visitas áulicas.

Fortalecimiento de acción: Este eje se trabaja en conjunto con docentes de aula, padres de familia donde se habla referente a necesidades y problemas de aprendizaje, se da por varios métodos como conferencias, círculos comunicativos, donde se explica del tema y se capacita sobre el tema.

Asesoramiento y acompañamiento: Son las acciones que se realizan en conjunto con la autoridad educativa, docentes, representantes legales, donde se prevén técnicas y metodologías en base a lo que los informe de la UDAI informe el diagnóstico de estudiante, donde se brinda acompañamiento a las actividades que debe realizar el docente como adaptaciones, metodologías que ayuden a su proceso de aprendizaje incluso acompañar a los padres con técnicas las cuales ayuden a reforzar el aprendizaje en casa.

Monitoreo y seguimiento: Es una actividad continua para que se logren las metas de los objetivos planteados, donde se visualice el avance de las estrategias aplicadas y si no para adaptarlas y que se encaminen a los objetivos propuesto.

2 CAPITULO II: MATERIALES Y MÉTODOS

2.1 Tipo de investigación

Enfoque Cualitativo

El enfoque de esta investigación es cualitativo, según Hernández-Sampieri & Mendoza Torres (2018), se destaca por la subjetividad del fenómeno social objeto de investigación, lo que lo hace maleable y se construye fundamentado en la intuición y la experiencia. Por ello el presente estudio tiene este enfoque debido a que se van a analizar la percepción del rol de los docentes pedagogos de apoyo a la inclusión.

Tipo de investigación

El tipo de investigación fue descriptiva, como dicen Hernández et al. (2017) este tipo de investigación busca definir las cualidades, los atributos y los perfiles de individuos, colectivos, comunidades, procedimientos, objetos o cualquier otro fenómeno sujeto a un escrutinio. Su función principal consiste en describir el fenómeno objeto de estudio en el contexto de la investigación. Se utiliza para representar de manera precisa el fenómeno que ocurre en la realidad relacionada con el evento bajo investigación.

2.2 Métodos, técnicas e instrumentos

2.2.1 *Métodos*

A continuación, se describen los métodos generales que se utilizaron en esta investigación:

a) Inductivo. _ este método se utilizó en la medida en que, a partir de los resultados específicos obtenidos mediante la entrevista escrita, se alcanzaron conclusiones generales relacionadas con cada una de las unidades de análisis investigadas.

b) Deductivo. _ se empleó este método que se produjo desde lo general hacia lo particular, con el objetivo de comprender las unidades de análisis de estudio relacionados con la teoría general acerca de “el rol del docente pedagogo de apoyo”.

c) Analítico-sintético. _ basándonos en la premisa de que no puede haber análisis sin síntesis, ni síntesis sin análisis, se utilizó este método general para llevar a cabo la discusión de los resultados obtenidos a través del instrumento planteado. En otras palabras, se analizó cada uno de los componentes de cada una de las unidades

de análisis con el fin de comprender el panorama completo. Además, durante la estructuración del marco teórico, se sintetizó la información para construir un nuevo elemento que partiera de una visión integral del tema.

2.2.2 Técnicas

La técnica que se utilizó en este proyecto de investigación fue la entrevista escrita, la misma que es una adaptación del cuestionario de “percepción del trabajo de maestro” (Badia, 2017), en la cual se pide a los profesionales describan entre 7 y 10 tareas típicas de los docentes pedagogos de apoyo, las cuales estuvieron distribuidas o clasificadas en tres unidades de análisis: atención, percepción y las actividades que cumplen.

2.2.3 Instrumentos

Se aplicó una entrevista escrita a los docentes pedagogos de apoyo del distrito 10D02, para lo cual se utilizó el cuestionario de Badia (2017) cuyo objetivo fue obtener información de como estos profesionales perciben su trabajo mediante la descripción de las actividades que frecuentemente realizan siendo un docente pedagogo de apoyo a la inclusión. En este cuestionario, se pide describan de 7 a 10 de estas actividades, iniciando con el nombre de la tarea, la descripción amplia y la finalidad de esta; posterior a ello, se escribirá un ejemplo de cómo realiza esta tarea en un mínimo de 40 palabras.

Modelo adaptado de la entrevista escrita de Badia (2017)

Funciones de un Docente Pedagogo de Apoyo a la Inclusión

Objetivo de la entrevista escrita: obtener información sobre como los participantes perciben su trabajo, identificando todas las tareas típicas de un docente pedagogos de apoyo a la inclusión.

¿Qué hacer?

Hay que llenar escribiendo en los siguientes campos, identificando los trabajos cotidianos que tiene que hacer como un pedagogo de apoyo en las unidades educativas.

¿Cómo hacerlo?

1. Como primer paso, se recomienda escribir el nombre de cada una de las tareas o trabajos cotidianos (funciones,...) que tiene que hacer como docente pedagogo de apoyo a la inclusión. Se debe escribir entre 7 y 10 tareas o trabajos diferentes.
Una tarea es un conjunto de actividades que realiza el/la pedagogo/a de apoyo orientadas a conseguir una finalidad. Por ejemplo, en el caso de un médico de familia, una de las tareas cotidianas que suelen hacer es hacer visitas a pacientes 2 o 3 días a la semana, en horas concertadas.
2. Revisión. Antes de pasar al segundo paso, se recomienda revisar la lista de tareas elaboradas, valorar si están todas y si están bien escritas, y modificar lo que sea necesario: juntar dos tareas en una, separar una tarea en dos, añadir nuevas tareas, eliminar alguna, etc.
3. Como segundo paso, se recomienda escribir de manera bien redactada (mínimo 40 palabras); cuál es la finalidad de cada trabajo o tarea del docente pedagogo de apoyo. Por ejemplo, para un médico de familia, las visitas a pacientes en horas convenidas tienen como objetivo mejorar la salud de los pacientes de una determinada zona geográfica.
4. Como tercer paso, también hay que escribir un ejemplo (mínimo 40 palabras) de como un docente pedagogo de apoyo desempeñaría muy bien cada tarea. Por ejemplo, en el caso de un médico que hace visitas convenidas a pacientes, haría bien su trabajo si: “Recibe de manera cordial al paciente, escucha al paciente y hace un buen diagnóstico de la posible enfermedad que puede tener, le cuenta de manera clara al paciente la posible enfermedad que tiene, le recomienda un tratamiento adecuado ...”

Nombre de la tarea. 1
Finalidad
Ejemplo

Nota: se usa una entrevista escrita adaptada, donde los docentes pedagogos de apoyo del distrito 10D02 Otavalo- Antonio-Ante proporcionaron información sobre las actividades que realizan.

2.3 Matriz de operacionalización de variables

En la tabla 1 podemos observar el instrumento descrito en el numeral 2.2.3 que tiene la siguiente estructura; está compuesto por tres unidades de análisis las cuales son el rol, las actividades y la atención del pedagogo de apoyo, las cuales serán encontradas en cada una de las respuestas que nos proporcionen estos profesionales, ya sea en la finalidad o en el ejemplo.

Tabla 1

Unidades de análisis e indicadores del instrumento.

Unidades de Análisis	Indicadores (Preguntas)
Rol del Pedagogo de Apoyo	El apartado que se utilizó para este análisis fueron las actividades descritas
Actividades del Pedagogo de Apoyo	El apartado que se utilizó para este análisis fueron los ejemplos
Atención del Pedagogo de Apoyo	El apartado que se utilizó para este análisis fueron las actividades y los ejemplos

Nota: Los indicadores no se detallan debido a que deben ser descritos por medio de las actividades.

2.4 Participantes

Para la presente investigación se aplicó 7 entrevistas escritas estructuradas, es decir, anteriormente se planteó las actividades que deben realizarse, las mismas que se aplicó a los docentes pedagogos de apoyo del distrito 10D02. Antonio Ante-Otavalo

2.5 Procedimiento y análisis de datos

Para realizar las entrevistas escritas con los docentes pedagogos de apoyo del distrito 10D02, se empleó una adaptación del cuestionario de Badia (2017). Este instrumento fue validado por la directora de trabajo de titulación y por el docente de la asignatura de trabajo de titulación, quienes aportaron sugerencias y realizaron cambios para hacerlo más objetivo. Una vez adaptado el instrumento según las indicaciones presentadas, se procedió a su aplicación.

Después de haber elaborado las indicaciones para resolver las actividades solicitadas en la entrevista escrita, en base a las unidades de análisis correspondientes. Se procedió a enviar mensajes a los correos de los profesionales para llevar a cabo una reunión virtual el día miércoles 24 de mayo del 2023 a las 3:00 pm, además se crearon

carpetas en la plataforma de One Drive con el nombre de cada uno de ellos para que ahí pueda subir la entrevista escrita y un consentimiento. El número de docentes pedagogos de apoyo del distrito 10D02 eran un total de 7 los cuales se conectaron todos, se utilizó la plataforma Teams, la cual permitió que esta reunión sea grabada, para tener registro de cuantos asistieron, al iniciar la reunión se procedió a explicar el instrumento en el cual se detalló el objetivo, lo que era y sus respectivas instrucciones, ahí se explicó que ellos debían primero poner el nombre de una de las actividades que ellos realizan en su labor, luego se procedió a explicar que ellos debían redactar la finalidad de esa actividad en un mínimo de 40 palabras, se dio un ejemplo de cómo debían redactar este apartado, al acabar de explicar se preguntó si tenían alguna duda para pasar al paso 3 donde se pidió que escriban un ejemplo de esa actividad en un mínimo de 40 palabras, de igual manera se explicó con un ejemplo como llenar esto, al terminar se preguntó si tenían dudas.

Al terminar de explicar cómo llenar la entrevista se procedió a explicar que debían llenar un consentimiento, en el cual ellos aceptaban responder este instrumento, ahí se procedió a explicar que ellos podían realizar esto de manera voluntaria y se podían retirar en cualquier momento, que los nombres y la información que proporcionen iba a ser total mente confidencial, si tenían dudas en el consentimiento estaban el correo para ponerse en contacto conmigo o con la directora de tesis, todos en ese momento dijeron que si firmarían , al terminar las explicaciones los docente por motivo de tiempo me explicaron que se subirían la entrevista escrita y el consentimiento al siguiente día a la carpeta de one drive, al explicar esto ellos dieron por finalizada la reunión, yo procedí a dar las gracias por la ayuda que me brindaban y se desconectaron de la llamada.

Posteriormente, se revisó al día siguiente que los documentos de cada docente estén ahí y se procedió a organizar sistemáticamente los elementos relevantes de las respuestas para su análisis y discusión de los resultados.

Una vez obtenido las actividades de los profesionales las cuales detallaron en las entrevistas escritas en documentos de Word, se cargó cada uno de los documentos al software MAXQDA 2023, en este software se crearon tres categorías las cuales fueron antes definidas, las cuales son el resultado del proceso investigativo y las categorías emergentes que aparecieron durante el diálogo, además de integrar los respectivos indicadores a cada una de estas categorías. Luego se procedió a analizar

en cada uno de los documentos los indicadores de cada una de las categorías, esto estaba implícito en cada de las actividades las cuales había descrito los pedagogos de apoyo.

Al terminar esto se procedió con el primer objetivo específico planteado, el cual es identificar la percepción del rol de los profesionales docentes pedagogos de apoyo a la inclusión del distrito 10D02, para responder esto se tomó en cuenta a la población con la que este profesional trabaja, por ello esto se iba analizando en las actividades donde estos docentes describían con qué tipo de personas nomas trabajan dentro de las instituciones educativas, las cuales eran docentes, estudiantes, padres de familia y actores externos. Luego con el segundo objetivo específico que es describir las actividades y responsabilidades de los profesionales docentes pedagogos de apoyo a la inclusión, para realizar esto se tomó en cuenta los ejes de acción los cuales son cinco y son identificación, detección, fortalecimiento de acción, asesoramiento y acompañamiento, y monitoreo y seguimiento, al igual que la anterior se buscó cada una de estos ejes en cada una de las actividades descrito por los pedagogos en todos los documentos. Por último, el tercer objetivo específico que es analizar la atención del profesional docente pedagogo de apoyo a la inclusión desde los ejes de acción, para responder a este objetivo se tomó en cuenta los enfoques de atención los cuales eran de derechos humanos, intercultural, intergeneracional, género, inclusivo y pedagógico, de igual manera se revisó cada uno de estos indicadores en cada una de las actividades de todos los documentos.

Después de clasificar los indicadores de cada categoría en cada uno de los documentos, se procedió a crear tres mapas en el software. Estos mapas nos proporcionaron información sobre los indicadores que presentaban una mayor dominancia en cada ítem. Este proceso fue crucial para posteriormente generar los resultados que respondieran a cada objetivo específico.

3 CAPITULO III: RESULTADO Y DISCUSIÓN

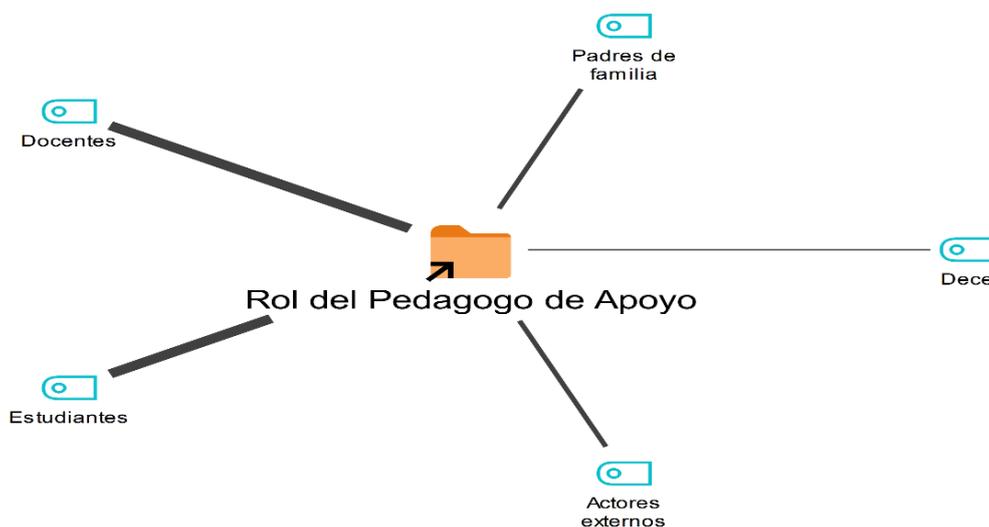
En el siguiente capítulo se presentan los resultados y las discusiones que se generaron por medio de las entrevistas escritas a los docentes pedagogos de apoyo a la inclusión.

Estos análisis empiezan con un mapa que permite explicar cada uno de los objetivos de la investigación, en el primer mapa podemos identificar la percepción de los docentes pedagogos de apoyo a la inclusión mediante el rol de estos profesionales donde se muestra la atención que brindan a los diferentes grupos con los cuales trabaja. En el segundo se muestra las actividades y responsabilidades que realizan estos profesionales basándose en las actividades que ellos realizan dentro de los enfoques de atención en los cuales ellos se basan para hacer su labor. Por último, en el tercer mapa se analizó la atención que ellos brindan desde los ejes de acción.

A continuación, se mostrará un mapa que muestra la percepción de los docentes pedagogos de apoyo a la inclusión del distrito 10D02 frente a la población atendida con la que estos trabajan.

Figura 1

Rol del Pedagogo de Apoyo



En la figura 1 se puede observar que este grupo de docentes pedagogos de apoyo desde su rol como profesionales presentan una atención frecuente hacia docentes y estudiantes. En menor medida, también se relacionan con los padres de familia, actores externos y el DECE.

Los siguientes segmentos se eligieron en base a las entrevistas escritas por parte de los docentes pedagogos de apoyo a la inclusión, los cuales describieron la población con la que más trabajan y se presencia mayor frecuencia en cada una de las actividades.

En relación a los docentes, Luque (2016), explica que es importante atender a este grupo ya que los profesores son las personas con las que los estudiantes pasan la mayor parte de su tiempo y de quienes aprenden. Además, aclara que ambas partes, estudiantes y docentes, deben colaborar para garantizar la participación, el aprendizaje y el éxito de todos los alumnos, independientemente de sus necesidades o características. Esto se logra mediante el uso de diversas técnicas, metodologías y materiales, con el objetivo de asegurar lo mencionado anteriormente. En este grupo podemos notar que la atención si está concentrada en estos grupos tal como a continuación se presenta:

“Poseer los recursos necesarios para brindar a los docentes y que puedan realizar las diferentes actividades con los estudiantes” (p. 2).

“Si a una institución educativa llega un estudiante con una discapacidad, es primordial realizar con el cuerpo docente una sensibilización sobre el caso exponiendo la situación alrededor del niño/a y estableciendo la forma de trabajo a realizar” (p. 6).

De acuerdo a La Fundación Conciencia (2019), atender a los docentes es importante porque implica brindarles asesoramiento y acompañamiento en temas pedagógicos, proporcionar información sobre las necesidades específicas y cuestiones relacionadas con la inclusión, así como identificar posibles casos de estudiantes con dificultades o deficiencias educativas. Además, involucra la creación de adaptaciones curriculares individuales, materiales que faciliten la comprensión de la información, y la recomendación de estrategias para trabajar en el aula con aquellos alumnos que presenten dificultades en su aprendizaje.

En relación a los alumnos, Tamayo (2022), explica es importante que atender a este grupo, ya que los estudiantes son los protagonistas fundamentales en el proceso educativo formal. Cada uno de ellos debe adquirir destrezas, habilidades y conocimientos necesarios para avanzar en su desarrollo académico. En el caso de que un estudiante presente dificultades en su aprendizaje, los pedagogos de apoyo deben intervenir mediante el uso de técnicas, materiales, adaptaciones y metodologías individuales. Todo esto con el objetivo de garantizar que el estudiante experimente un proceso de adquisición de conocimientos adecuado y, al mismo tiempo, fomentar la motivación, la participación y la adaptación en el aula. En este grupo podemos notar que la atención si está concentrada en estos grupos tal como a continuación se presenta:

“Hay una estudiante que tiene una memoria a corto plazo no puede leer y escribir y como objetivo final me ha dado como resultado trabajar la metodología” (p. 5).

“Si un estudiante le motiva en su proceso pedagógico él va a rendir de la mejor manera con el fin de garantizar una educación de calidad y calidez” (p. 5).

De acuerdo a Sandoval et al. (2012) atender a los estudiantes es importante, ya que la tarea principal de estos profesionales es garantizar que los alumnos, ya sea que tengan necesidades educativas asociadas a la discapacidad o no, logren un desempeño exitoso en su trayectoria escolar. Además, deben ayudar a desarrollar y adquirir las

destrezas y habilidades necesarias según su nivel, así como fomentar su participación activa en el aula.

En relación a los padres de familia, según Zambrano & Viguera (2020), se destaca la importancia de atender a este grupo, ya que son los representantes legales de los estudiantes y desempeñan un papel fundamental en respaldar y supervisar la educación de sus hijos. Los docentes pedagogos de apoyo trabajan en colaboración con los padres para brindar asesoramiento y orientación en caso de que sus hijos enfrenten dificultades en el aprendizaje. Esto se lleva a cabo a través de reuniones en las cuales se analizan las posibles causas del problema y se buscan soluciones que ambas partes puedan implementar en beneficio del alumno. En este grupo podemos notar que la atención si está concentrada en estos grupos, pero con poca frecuencia tal como a continuación se presenta:

“Generar espacios de diálogo con los padres de familia a fin de socializar los avances, fortalezas y áreas a reforzar” (p. 3).

De acuerdo a Mata & Angulo (2011), es importante atender a los padres de familia para que participen activamente en la educación de los estudiantes, conozcan la situación en la que se encuentran, reciban asesoramiento en relación a las dificultades que puedan presentar, se les muestren diversas soluciones para mejorar el desempeño del estudiante, y se les oriente y recomiende actividades o tareas que el estudiante puede realizar en casa para fortalecer sus conocimientos y superar sus dificultades.

Por otro lado, existen varios actores externos que colaboran con el pedagogo de apoyo, siendo uno de los más mencionados la UDAI. Según Villón & Klever (2014), es importante atender a este grupo, ya que esta unidad especializada en la atención de estudiantes con discapacidad trabaja en conjunto con el pedagogo de apoyo. Proporciona un informe psicopedagógico que incluye un posible diagnóstico, así como actividades y recomendaciones que el docente tutor debe implementar para ayudar a los estudiantes que enfrentan dificultades en el aula. En este grupo podemos notar que la atención si está concentrada en estos grupos, pero con poca frecuencia tal como a continuación se presenta:

“Analiza los informes psicopedagógicos emitidos por UDAI o instituciones particulares para aplicar recomendaciones dadas en el abordaje educativo” (p. 4).

De acuerdo con Ferrandiz (2006), es importante prestar atención a este grupo, ya que en conjunto con el pedagogo de apoyo tienen la tarea principal de ayudar a los estudiantes con necesidades educativas específicas, ya sea asociadas o no a la discapacidad. Cada uno desempeña un papel crucial en este proceso. Estos profesionales trabajan en colaboración con los tutores para identificar posibles alumnos con dificultades en el aprendizaje. Una vez detectados, se derivan estos casos a esta unidad especializada, que proporciona un informe psicopedagógico. Este informe permite que el docente pedagogo de apoyo y los profesores colaboren en la asistencia a diferentes alumnos con problemas de aprendizaje

Finalmente, en relación al DECE, según Cárdenas & Zhiminaycela (2018), es importante prestar atención a este grupo, ya que son responsables de proporcionar apoyo y asesoramiento a los estudiantes para promover su bienestar emocional, social y académico. El pedagogo de apoyo trabaja en estrecha colaboración con el equipo de este departamento, donde se lleva a cabo la evaluación, constatación y verificación de los alumnos que puedan presentar o ser posibles casos de necesidades y dificultades de aprendizaje dentro de la unidad educativa. En este grupo podemos notar que la atención si está concentrada en estos grupos, pero con poca frecuencia tal como a continuación se presenta:

“Poseer diagnósticos acertados de los estudiantes para brindar una atención integral” (p. 2).

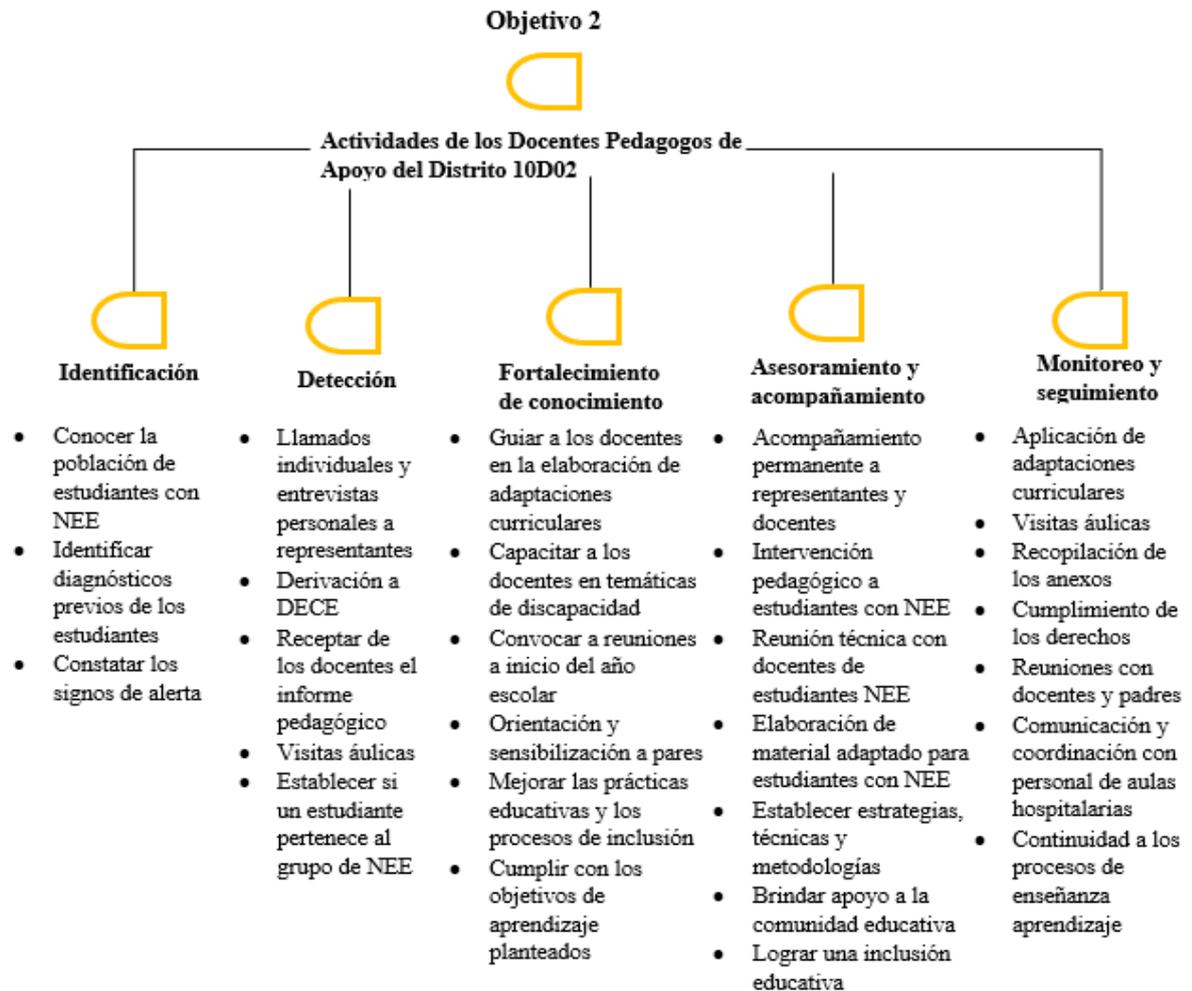
De acuerdo con La Subsecretaría De Educación Especializada E Inclusiva (2014), es importante atender a este grupo, ya que se trata de uno de los departamentos más importantes dentro de la unidad educativa. Su función principal es brindar apoyo a los estudiantes que enfrentan dificultades en el aprendizaje, lo social y lo emocional. Por lo tanto, en colaboración con el pedagogo de apoyo, deben trabajar en la implementación de diversas planificaciones, estrategias, técnicas, recursos, recomendaciones, adaptaciones y planes de intervención. Esto tiene como objetivo ayudar y respaldar a toda la comunidad educativa en la resolución de los diferentes problemas que puedan surgir tanto dentro como fuera de la institución.

Para concluir este objetivo, según las investigaciones, se puede observar que existe una variación en la frecuencia con la que se trabaja con los diferentes grupos,

en lugar de seguir el instructivo que propone un trabajo colaborativo entre los cinco grupos. Esto depende, en parte, de cómo cada profesional enfoque su labor, así como de la disponibilidad de cada uno de estos grupos. También es importante tener en cuenta la predisposición de algunas personas, ya que, en ciertos casos, ya sea por escenarios particulares, los padres de familia, docentes, actores externos o el DECE a veces no pueden brindar un apoyo completo. Por esta razón, se considera que el pedagogo de apoyo trabaja con los grupos que están más dispuestos a colaborar en ese momento, basándose en su conocimiento y los lineamientos que propone el manual, con el objetivo de lograr el cumplimiento de la meta propuesta. En este caso, la meta sería ayudar a los estudiantes con problemas a superar sus dificultades y adquirir las destrezas y conocimientos necesarios para continuar en su proceso de aprendizaje.

Figura 2

Actividades Pedagogo de Apoyo



En la figura 2, se pueden apreciar las actividades y responsabilidades que realizan estos profesionales, para facilitar su comprensión estas actividades han sido categorizadas en base de los ejes del instructivo proporcionado por el Ministerio de Educación para los profesionales docentes de apoyo a la inclusión. El mismo se dividen en cinco áreas: identificación, detección, fortalecimiento de conocimientos, asesoramiento y acompañamiento, y monitoreo y seguimiento.

Una de las responsabilidades del docente pedagogo de apoyo es la identificación, y entre las actividades asociadas se encuentran: conocer a la población de estudiantes con Necesidades Educativas Específicas (NEE), realizar diagnósticos precisos de los estudiantes y detectar los signos de alerta. Para llevar a cabo esta labor, estos profesionales se apoyan en las carpetas de posibles casos, donde verifican si existe algún certificado o informe que indique la presencia de necesidades educativas específicas, ya sean asociadas o no a la discapacidad. Con esta información, abordan su tarea de manera precisa y responsable para intervenir y ayudar a la población estudiantil que enfrenta dificultades en su aprendizaje.

“Conocer la población de estudiantes con NEE para realizar las adaptaciones curriculares de acuerdo a las necesidades educativas” (p. 2).

"Poseer diagnósticos acertados de los estudiantes para brindar una atención integral" (p. 2).

De acuerdo al Ministerio de Educación (2013), que el pedagogo de apoyo lleve a cabo estas actividades de manera responsable, ya que, a través de estas tareas, podrá identificar a la población que presenta necesidades o deficiencias en su aprendizaje. El objetivo es proporcionarles estrategias que se adapten a sus características y necesidades. Para llevar a cabo estas estrategias, colaboran estrechamente con el DECE, revisando los expedientes de cada alumno que enfrenta estas dificultades. En caso de que no dispongan de esta información, deberán realizar visitas a las aulas para identificar a estos estudiantes.

En cuanto a su responsabilidad de detección, las actividades incluyen: realizar llamadas individuales y entrevistas personales con los representantes, derivar a DECE, recibir el informe pedagógico de los docentes, llevar a cabo visitas aulas y determinar si un estudiante pertenece al grupo de Necesidades Educativas Específicas (NEE). Para llevar a cabo esta labor, el pedagogo de apoyo llevará a cabo entrevistas con los padres

de familia y docentes para determinar si ha habido problemas educativos antes y durante el año lectivo. Luego, de manera atenta y responsable, analizarán la información recopilada y realizarán visitas aulas con la ficha de detección para analizar la información obtenida. Si se confirma que existe una posible necesidad, se completará una ficha de derivación hacia la UDAI. En caso de que no se identifique una necesidad, se coordinará con el docente para llevar a cabo un refuerzo académico.

"Establecer si un estudiante pertenece al grupo de NEE asociadas o no a una discapacidad después de un análisis de sus características y antecedentes que han sido percibidos por la familia y/o docentes" (p. 6).

De acuerdo al manual del Ministerio de Educación (2021), es importante que el pedagogo de apoyo lleve a cabo estas actividades de manera responsable, ya que a través de ellas logra detectar a los estudiantes que tienen necesidades educativas específicas, lo que le permite realizar derivaciones si es necesario o intervenir con un plan pedagógico en caso de que solo presenten problemas. Para ejecutar este proceso, colaboran estrechamente con docentes, padres y el DECE para obtener información sobre estos alumnos y, con su ayuda, confirmarla y proceder con la intervención adecuada.

En su responsabilidad de fortalecimiento de conocimiento, se incluyen las siguientes actividades: guiar a los docentes en la elaboración de adaptaciones curriculares, capacitar a los docentes en temas relacionados con la discapacidad, convocar reuniones al comienzo del año escolar, brindar orientación y sensibilización a los colegas, mejorar las prácticas educativas y los procesos de inclusión, y cumplir con los objetivos de aprendizaje establecidos. Para desarrollar esta labor de manera responsable y efectiva, estos profesionales colaboran con docentes, autoridades, padres y el DECE en cuestiones relacionadas con las necesidades, la inclusión, las adaptaciones curriculares, las prácticas educativas y el logro de los objetivos. Esto se logra mediante charlas, presentaciones, reuniones y círculos restaurativos, programados al inicio del año o según el cronograma establecido por estos profesionales.

"A inicios del año mediante vicerrectorado se convoca a reunión a docentes asignados ese año para tratar el aspecto académico de estudiantes NEE según su

avance escolar, su informe de UDAI, y lo trabajado con cada uno de ellos el año anterior" (p. 1).

"Guiar a los docentes en la elaboración de adaptaciones curriculares, estrategias pedagógicas de acuerdo a las características de cada estudiante con NEE" (p. 2).

De acuerdo a Placarte (2017), es importante el pedagogo de apoyo realice estas actividades de manera responsable y enfocada, ya que esto resulta de gran ayuda para los docentes, padres y autoridades, permitiéndoles mantenerse actualizados en temas relacionados con las necesidades, políticas, leyes y adaptaciones curriculares. Esto se logra de manera didáctica o a través de charlas, reuniones, conversatorios y capacitaciones que les ayuden a concienciarse y comprender mejor las diversas situaciones que pueden surgir. Posteriormente, podrán saber cómo actuar e intervenir ante los distintos casos que puedan presentarse dentro de la institución.

Otra de sus responsabilidades es el asesoramiento y acompañamiento, que incluye: brindar un acompañamiento continuo a representantes y docentes, llevar a cabo intervención pedagógica con estudiantes que tienen Necesidades Educativas Específicas (NEE), convocar reuniones técnicas con los docentes de estudiantes con NEE, elaborar material adaptado para estos estudiantes, establecer estrategias, técnicas y metodologías, ofrecer apoyo a la comunidad educativa y promover la inclusión educativa. Para llevar a cabo esta labor de manera responsable y objetiva, estos profesionales proporcionan planes y actividades que pueden ser implementados por las autoridades, docentes y padres de familia para ayudar a los estudiantes con dificultades. Estas actividades deben ser aplicables tanto en el aula como en el hogar y se desarrollan en colaboración con el docente, el pedagogo de apoyo y las autoridades de la institución.

"Realizar planes de estudio que nos ayuden a mejorar las estrategias para dar como directrices a los docentes para potenciar sus diferencias mecanismo en lectura, matemáticas con el fin que existas resultados a largo plazo" (p. 2).

"Brindar el apoyo que la comunidad educativa requiere, esto es con padres de familia, autoridades y docentes para mejorar el trabajo con los estudiantes con NEE asociadas o no a la discapacidad guiando su accionar de acuerdo con las funciones que cada uno realiza" (p. 6).

De acuerdo al Departamento Administrativo de la Función Pública (2017), es importante que el pedagogo de apoyo realice estas actividades de la manera más responsable y enfocada posible, ya que son tareas que el pedagogo de apoyo lleva a cabo con total responsabilidad y asertividad para respaldar y mejorar los procesos de adquisición de aprendizaje de los estudiantes que enfrentan dificultades. Realizar esto es fundamental por parte de estos profesionales, ya que contribuye a fortalecer la forma en que los estudiantes trabajan y comprenden los conocimientos impartidos en el aula que necesitan dominar para obtener buenas calificaciones y seguir su proceso educativo de la mejor manera posible.

Finalmente, una de las responsabilidades que se suman a este perfil es el monitoreo y seguimiento, que incluye la aplicación de adaptaciones curriculares, visitas aulas, recopilación de anexos, garantía de los derechos, reuniones con docentes y padres, comunicación y coordinación con el personal de aulas hospitalarias, y el seguimiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Para llevar a cabo esta labor de manera responsable y coordinada, estos profesionales realizan reuniones, visitas aulas y recopilan información sobre el progreso académico de cada estudiante. Esto les permite evaluar si los planes, estrategias y técnicas pedagógicas surten efecto en la forma en que los estudiantes trabajan y aprenden. Todo esto se lleva a cabo con la colaboración de los docentes y los padres.

“Realización de visitas áulicas de manera periódica a docentes de estudiantes NEE con el objetivo de darles acompañamiento en aplicación de adaptaciones curriculares y verificar inclusión de los mismos en el aula de clase” (p. 1).

“Dar continuidad a los procesos de enseñanza aprendizaje de los estudiantes siendo observadores constantes de su desempeño en el aula, manteniendo la comunicación oportuna con docentes” (p. 6).

De acuerdo con Valbuena (2017), es importante que el pedagogo de apoyo realice estas actividades de la manera más responsable y enfocada posible, ya que es imprescindible que las lleve a cabo para tener conocimiento de cómo avanzan los estudiantes en su proceso educativo. Debe evaluar si las estrategias y actividades implementadas están contribuyendo a mejorar su proceso de aprendizaje y a desarrollar las habilidades y conocimientos necesarios para cada alumno. Este es un trabajo que debe realizarse con la ayuda y la colaboración de padres y docentes para

generar un cambio en el alumno. Al ver resultados positivos, el estudiante continuará su proceso educativo motivado y sabiendo que lo que hace está teniendo un efecto beneficioso.

Para concluir este objetivo, basándonos en investigaciones y en el instructivo, se puede identificar que, dentro de las instituciones educativas, los docentes de apoyo realizan actividades de manera responsable. Sin embargo, estas actividades no siempre se llevan a cabo exactamente como se describen en el manual. Los docentes de apoyo las adaptan según el escenario y los recursos disponibles. La frecuencia con la que trabajan en colaboración con los diferentes grupos de la unidad educativa también depende del tiempo y la disponibilidad de cada uno, ya que cada institución presenta realidades diferentes. A pesar de estas variaciones, todos se esfuerzan por cumplir eficientemente con estas tareas, colaborando con la comunidad educativa y realizando las acciones que mejor contribuyan al bienestar y al progreso académico de los estudiantes con necesidades o dificultades de aprendizaje.

Figura 3

Atención del Pedagogo de Apoyo

Objetivo 3



En la figura 3, se puede apreciar la atención que ofrecen los docentes pedagogos de apoyo a la inclusión a través de los cinco ejes de acción establecidos en el manual del pedagogo de apoyo proporcionado por el Ministerio de Educación en 2021. Estos ejes representan las áreas clave en las que estos profesionales trabajan para fomentar la inclusión de todos los estudiantes con Necesidades Educativas Específicas (NEE), con el objetivo de aumentar su participación, aprendizaje, promoción y culminación en su educación, especialmente aquellos que enfrentan dificultades en el aprendizaje.

En el eje de asesoramiento y acompañamiento, el profesional colabora con otros colegas en la implementación de metodologías, herramientas y estrategias educativas innovadoras, así como en la elaboración de adaptaciones curriculares individuales que fortalezcan las habilidades y conocimientos de estudiantes con Necesidades Educativas Específicas (NEE) (Urbina et al., 2017). Este es uno de los ejes que se atiende con mayor frecuencia, lo que significa que la institución educativa cuenta con un apoyo continuo, intervención pedagógica y una colaboración positiva, como se describe en el objetivo anterior. Estas actividades están diseñadas para brindar orientación y apoyo a los estudiantes con dificultades. Es importante que este eje se

atienda con mayor frecuencia, ya que implica la implementación de planes de acción para mejorar el conocimiento de los alumnos con problemas, lo cual requiere más tiempo de ejecución que otros ejes. Por lo tanto, es apropiado que el pedagogo de apoyo dedique una atención especial a este eje.

De acuerdo al Ministerio de Educación en 2021, es importante dar atención a este eje, ya que aquí el pedagogo de apoyo realiza actividades de intervención, como adaptaciones curriculares individuales, metodologías y técnicas que contribuyen al proceso de aprendizaje de los estudiantes con Necesidades Educativas Específicas (NEE), en colaboración con profesores, padres de familia y actores externos. Este eje se aborda con mayor frecuencia que los otros debido a que su implementación implica la realización de actividades adaptadas al estudiante para mejorar su rendimiento académico. Estas tareas se llevan a cabo tanto en el aula como en el hogar, con el objetivo de reforzar y mejorar las habilidades y conocimientos adquiridos.

En el eje de fortalecimiento de conocimientos, el pedagogo de apoyo trabaja en colaboración con los docentes de aula y los padres de familia donde se concientiza y capacita sobre la temática de necesidades y problemas de aprendizaje a través de conferencias, reuniones y círculos comunicativos (Hernández, 2019). Este es uno de los ejes que se atienden con mayor frecuencia, lo que significa que la institución educativa se compromete constantemente en planificar y aprobar la impartición de temas relacionados con necesidades e inclusión, así como en brindar capacitaciones periódicas y mejorar las prácticas educativas, como se describe en el objetivo anterior. Estas actividades están diseñadas para capacitar y actualizar en temas de necesidades, inclusión, adaptaciones pedagógicas y normas educativas. Esta atención es más frecuente que en otros ejes debido a que la planificación y ejecución requieren más tiempo y están destinadas a abordar y cumplir con muchas de las responsabilidades de estos profesionales.

De acuerdo al manual del pedagogo de apoyo a la inclusión del Ministerio de Educación (2021), es importante dar prioridad a este eje con mayor frecuencia. El pedagogo de apoyo trabaja en colaboración con profesores y padres de familia para concientizar y explicar temas relacionados con las necesidades y problemas de aprendizaje que pueden afectar a los alumnos. Esto se logra mediante la utilización de diversos métodos que facilitan una mejor comprensión de la información proporcionada. Este eje se aborda con mayor frecuencia que los demás debido a que

requiere una planificación y una implementación más extensas. Esto se debe a que impartir las temáticas mencionadas anteriormente debe ser comprensible tanto para los docentes como para los padres, a fin de que puedan comprender lo que está ocurriendo y cómo colaborar para ayudar a los estudiantes con dificultades.

En el eje de monitoreo y seguimiento el pedagogo de apoyo verifica el progreso académico de los estudiantes con NEE o dificultades de aprendizaje y ajusta las estrategias de apoyo según sea necesario (Cieza, 2018). Este es uno de los ejes que se atiende con menos frecuencia, lo que significa que la institución educativa lleva a cabo visitas áulicas, aplicación de adaptaciones y reuniones con docentes, tal como se describe en el objetivo anterior. Estas actividades tienen como objetivo garantizar que los estudiantes estén recibiendo el apoyo adecuado y que estén progresando en su desarrollo académico y personal. Esta atención es menos frecuente en comparación con otros ejes, ya que se realiza en fechas específicas para evaluar si las estrategias y actividades implementadas en otros ejes están contribuyendo al mejoramiento del proceso de aprendizaje de los estudiantes.

De acuerdo al instructivo del pedagogo de apoyo a la inclusión del Ministerio de Educación (2021), es importante prestar mayor atención a este eje con una frecuencia más alta, ya que es el encargado de evaluar si los objetivos establecidos para los estudiantes con Necesidades Educativas Específicas (NEE) están funcionando y contribuyendo a su progreso académico. Si no es así, se debe considerar la posibilidad de replantear un nuevo plan de trabajo que ayude al estudiante a comprender y adquirir los conocimientos necesarios para avanzar en su proceso educativo formal. Aunque este eje no se aborda con la misma frecuencia que otros, se menciona en gran medida y se verifica su cumplimiento de acuerdo al tiempo y espacio disponible para el pedagogo de apoyo. Por lo tanto, es necesario contar con una mayor colaboración por parte de los profesores y los padres para asegurar que se cumpla en beneficio de los alumnos.

En el eje de detección, el pedagogo de apoyo lleva a cabo un proceso de identificación de posibles estudiantes con necesidades educativas específicas, ya sea asociadas o no a la discapacidad (Mora, 2015). Este es uno de los ejes que se abordan con menor frecuencia, lo que implica que la institución educativa se enfoca en llevar a cabo llamados y entrevistas, recopilación de informes por parte de docentes y visitas aulas, tal como se describe en el objetivo anterior. Estas actividades tienen como

objetivo detectar a estudiantes con dificultades en el aprendizaje para poder intervenir y ayudarles a mejorar su proceso de aprendizaje. Este eje se atiende con menos frecuencia en comparación con otros debido a su carácter periódico. Sin embargo, es de vital importancia prestar atención a este eje, ya que es donde se identifican los casos que requieren una intervención inmediata para mejorar el proceso académico de los alumnos con Necesidades Educativas Específicas (NEE).

De acuerdo al manual del pedagogo de apoyo impartido por El Ministerio de Educación (2021), es importante prestar atención a este eje, a pesar de su baja frecuencia, ya que implica llevar a cabo un proceso de detección de posibles estudiantes con Necesidades Educativas Específicas (NEE) a través de fichas de detección durante las visitas aulas. Aunque este eje se aborda con menos regularidad, es crucial centrarse en él, ya que permite detectar posibles casos de estudiantes con necesidades o dificultades de aprendizaje. Esto, a su vez, facilita una intervención inmediata para mejorar las habilidades y conocimientos de estos estudiantes.

Por último, el eje de identificación se centra en el reconocimiento de estudiantes con necesidades educativas específicas, ya sea asociadas o no a la discapacidad, que previamente han sido identificados por los docentes (La Universidad de las Palmas, (s.f.)). Aunque este eje se atiende con menor frecuencia, implica que la institución educativa cuenta con información sobre la población estudiantil, diagnósticos previos de los estudiantes proporcionados por los padres, como se describe en el objetivo anterior. Estas actividades tienen como objetivo identificar a la población de estudiantes con dificultades de aprendizaje. Este eje se aborda con menor frecuencia en comparación con otros, ya que se lleva a cabo en fechas regulares o en momentos imprevistos, cuando los docentes informan en reuniones o mediante informes.

De acuerdo al Ministerio de Educación (2021), este eje es muy importante prestarle atención a este eje, ya que permite conocer a la población de estudiantes que enfrenta necesidades o dificultades en su aprendizaje. Aunque en comparación con otros ejes, se aborda con menor frecuencia, su importancia radica en la identificación de los estudiantes con problemas de aprendizaje dentro de la institución. Este conocimiento es el primer paso para iniciar su intervención y seguimiento, con el objetivo de mejorar su situación en el entorno educativo.

Para concluir este capítulo, según las investigaciones, se puede observar que los ejes de acción que reciben mayor atención por parte de los pedagogos de apoyo son el de acompañamiento y asesoramiento, así como el de fortalecimiento de conocimiento. Esto se debe a que, como se mencionó anteriormente, estos ejes contienen la mayor cantidad de actividades según lo establecido en el manual. Por lo tanto, el proceso es más extenso y requiere una mayor intervención para asegurar que las metodologías, adaptaciones curriculares individuales, técnicas, tareas y recomendaciones sean efectivas para mejorar el aprendizaje de los alumnos con Necesidades Educativas Específicas (NEE). La verificación de la efectividad de estas estrategias se lleva a cabo a través del eje de monitoreo y seguimiento, que tiene un peso menor en comparación con los anteriores. Este eje permite evaluar si todo el trabajo realizado está progresando o si es necesario replantear un nuevo plan de acción para obtener mejores resultados. Por último, los ejes de identificación y detección, aunque reciben menos atención, desempeñan un papel importante al permitir la identificación y detección de posibles alumnos con necesidades o dificultades de aprendizaje.

4 CAPITULO IV: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1 Conclusiones

En resumen y basándonos en los datos recopilados, afirmamos que la percepción del rol del pedagogo de apoyo, en cuanto a la atención brindada a la población con la que trabajan, es más frecuente entre los grupos de docentes y estudiantes. Esto se debe a que se trabaja de manera directa y presencial con estas dos partes la mayor parte del tiempo, dado que están ubicadas en la institución educativa. Por lo tanto, estas comunidades están al alcance del profesional, permitiéndole aplicar y compartir los planes y adaptaciones que beneficien al estudiante en su proceso de aprendizaje. A continuación, se encuentran los padres de familia, actores externos y el DECE. La atención a estos grupos es menos frecuente debido a diversas circunstancias, como la falta de tiempo, la baja frecuencia de encuentros y la variedad de escenarios que se presentan. En varios casos, se trabaja en momentos específicos y determinados para cumplir con los objetivos planificados y lograr mejorar la situación de los estudiantes con dificultades.

En síntesis y basándonos en los datos proporcionados por los pedagogos de apoyo, podemos identificar que la responsabilidad que estos profesionales tienen para llevar a cabo todas sus actividades es muy significativa. A pesar de que el instructivo proporciona una descripción general de cómo realizar estas tareas, no siempre es posible llevarlas a cabo de la manera prescrita debido a la existencia de factores que lo impiden. Entre estos factores se incluyen el tiempo limitado para la atención, la variabilidad de escenarios posibles, la disponibilidad limitada de recursos y materiales, y la predisposición de las diversas personas en la institución. Cada uno de estos profesionales intenta llevar a cabo estas tareas según su criterio, experiencia y conocimiento, buscando la forma más didáctica de realizar los procesos. Su objetivo constante es que su trabajo se refleje en el logro y cumplimiento de las metas que han planificado y establecido para apoyar a los estudiantes en su proceso de aprendizaje.

En conclusión, según los datos de los pedagogos de apoyo, se destaca la importancia de la atención brindada a través de los ejes de acción, explicando cómo trabajar con estudiantes con NEE. Aunque el perfil de este profesional es efectivo para abordar diversas problemáticas en la institución educativa, se resalta la necesidad de capacitación continua debido a la evolución constante de leyes, herramientas, estrategias, adaptaciones y normativas. La falta de apoyo de diferentes poblaciones dentro de la institución puede afectar el desarrollo y cumplimiento de los objetivos programados. En este contexto, se enfatiza la importancia de aumentar la colaboración entre los distintos grupos dentro de la institución para mejorar el bienestar y el proceso educativo de los alumnos con dificultades en el aprendizaje.

4.2 Recomendaciones

Se recomienda que se realicen planificaciones, reuniones y un mayor acercamiento por parte del pedagogo de apoyo, el DECE y las autoridades de la institución con los grupos que no reciben suficiente atención. En el caso de los representantes, esto podría llevarse a cabo en las reuniones parciales, a las cuales asisten la mayoría de los padres. En estas reuniones, se puede explicar y concientizar sobre la situación de los estudiantes que presentan dificultades en el aprendizaje, cómo pueden ayudarlos y la importancia de que asistan a los llamados. Además, se puede fomentar la comunicación si los estudiantes tienen problemas o alguna discapacidad, ya que algunos padres no lo reconocen por mantener las apariencias o negar que su hijo pueda presentar estos desafíos. Del mismo modo, se sugiere buscar la ayuda de profesionales externos que puedan contribuir a este proceso. Dado que tienen más experiencia, saben cómo llegar de manera asertiva y funcional a los diferentes actores de la institución. La colaboración entre todos los actores internos y externos es fundamental, ya que cada uno desempeña un papel fundamental para abordar y continuar con el proceso de mejora de los estudiantes con necesidades educativas especiales o problemas pedagógicos.

Se recomienda llevar a cabo futuras reuniones dirigidas por la máxima autoridad de la institución y el pedagogo de apoyo. En estas reuniones, se debe concientizar sobre la importancia de trabajar de manera colaborativa entre estos profesionales, el DECE, los docentes, los estudiantes, los padres de familia y las autoridades. Además, se debe proporcionar orientación y asesoramiento sobre cómo cada uno debe abordar las distintas situaciones que pueden surgir tanto en las aulas como en los hogares. Asimismo, se sugiere realizar capacitaciones para los pedagogos de apoyo, de modo que estén al tanto de las nuevas actualizaciones, leyes, normativas y la forma óptima de llevar a cabo sus actividades. Estas capacitaciones pueden ser impartidas por personal con experiencia, que comparta su conocimiento. Posteriormente, los pedagogos podrán transmitir esta información a los docentes, los padres y las autoridades, abordando temas como las nuevas tareas, procesos, normativas, leyes, temáticas, apoyos y actividades que pueden llevar a cabo en beneficio de todos los alumnos de la institución educativa.

Se recomienda la realización de reuniones y capacitaciones para los pedagogos de apoyo con el objetivo de lograr una mejor comprensión de las nuevas temáticas, leyes, normativas, planes de intervención y el uso de los instrumentos proporcionados por el ministerio para identificar posibles necesidades o problemas académicos. En estas charlas, se deben abordar temas relacionados con materiales, métodos, técnicas y recursos que puedan ser desarrollados de manera convencional y que beneficien el proceso pedagógico de los estudiantes con deficiencias educativas. También es importante hacer un llamado a los padres de familia acerca de la relevancia de su participación activa en la educación de sus hijos. Si notan que sus hijos tienen problemas, se les debe alentar a comunicarse y buscar soluciones de manera rápida y oportuna. El pedagogo de apoyo desempeña un papel fundamental en este proceso, ya que lleva a cabo actividades orientadas a favorecer la educación, la inclusión y la participación de todos los estudiantes con necesidades o problemas de aprendizaje, en colaboración con los representantes, los profesores, los actores externos y las autoridades de la institución educativa.

Referencias Bibliográficas

- Clasificación Internacional de Enfermedades 10.^a. (2018). *CIE • 10 • ES*. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.
https://www.sanidad.gob.es/estadEstudios/estadisticas/normalizacion/CIE10/CI E10ES_2018_diag_pdf_20180202.pdf
- Badía, A. (2017). Entrevista escrita. Percepción del trabajo de maestro/a. *G. d. SINTE, Entrevistador*.
- Cárdenas, I., & Zhiminaycela, V. (2018). *Propuesta de implementación del departamento de consejería estudiantil en la unidad educativa Gaspar Sangurima ubicada en Santa Ana, en el año lectivo 2017-2018*. Universidad de Azuay. <https://dspace.uazuay.edu.ec/bitstream/datos/8552/1/14242.pdf>
- Cieza, A. (2018). *El monitoreo y acompañamiento participativo como estrategia de mejores desempeños profesionales en la institución educativa pública 16006 Cristo Rey*. Universidad San Ignacio de Loyola.
<https://repositorio.usil.edu.pe/server/api/core/bitstreams/5add446e-df1b-4a7b-b287-15ee7fb1df55/content>
- Conejo, L. (2022). *Informe narrativo de rendición de cuentas dirección distrital 10 de 02 Antonio Ante Otavalo- educación*. Antonio Ante-Otavalo: Ministerio de Educación. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2022/02/10D02.pdf>
- Dirección Nacional de Educación Inicial y Básica. (2021). *Aprendiendo con amor – Principios de Boston*. Ministerio de Educación.
<https://recursos.educacion.gob.ec/red/principios-de-boston/>
- DSM-5. (2014). *Guía de consulta de los criterios diagnósticos del DSM-5*. Washington, DC: Asociación Americana de Psiquiatría.
<https://www.eafit.edu.co/ninos/reddelaspreguntas/Documents/dsm-v-guia-consulta-manual-diagnostico-estadistico-trastornos-mentales.pdf>
- Dueñas, L. (2010). Educación Inclusiva. *Revista española de orientación y psicopedagogía*, 21(2), 358-366.
<https://www.redalyc.org/pdf/3382/338230785016.pdf>
- Faubla, D. (2022). *Actividades pedagógicas para diversificación de estudiantes con posibles necesidades educativas específica no asociadas a una discapacidad en la lectura y escritura aplicadas por la docente de cuarto grado de la escuela educación básica Carlos Espinosa*. Salinas: Universidad Estatal Península de Santa Elena. <https://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/8254/1/UPSE-MPS-2022-0020.pdf>
- Ferrandiz, A. (2006). La relación entre el profesor tutor y el profesor de apoyo a la integración. 81-89.
<https://rodin.uca.es/bitstream/handle/10498/7766/33194737.pdf>
- Fundación Conciencia. (2019). *Funciones del docente de apoyo*.
<https://es.scribd.com/document/410682145/Funciones-Del-Docente-de-Apoyo>

- Gauch, J., & Peña, R. (2003). El método de seguimiento o monitoreo, una experiencia en la reflexión creativa. (2).
<http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/cuba/cips/caudales05/Caudales/ARTICULOS/ArticulosPDF/0524GP052.pdf>
- Hernández, R., Fernández, C., & y Baptista, M. (2017). *Metodología de la investigación*. México 7ma edición: Mc Graw Hill.
<http://observatorio.epacartagena.gov.co/wpcontent/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sextaedicion.compressed.pdf>.
- Hernández-Sampieri, R., & Mendoza Torres, C. P. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Ciudad de México: McGRAW-HILL Education.
<http://repositorio.uasb.edu.bo:8080/handle/54000/1292>
- Institutos Nacionales De La Salud. (s.f.). *Trastorno de Déficit de Atención e Hiperactividad*. Departamento De Salud y Servicios Humanos De los Estados Unidos. https://www.ocecd.org/Downloads/adhd_booklet_spanish_cl5082.pdf
- La inclusión en la educación como hacerla realidad. (2007). *La inclusión en la educación como hacerla realidad*. Lima: Oro educativo.
- Lobera, J., Valdespina, L., Lobera, J., & Contreras, B. (2010). *Discapacidad intelectual guía didáctica para la inclusión educativa en educación inicial y básica*. Nuevo México: Conjunto Aristos.
<https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/106805/discapacidad-intelectual.pdf>
- López, M. (2011). Barreiras que impiden la escuela inclusiva y algunas estrategias para construir una escuela sin exclusiones. Malaga: Innovación Educativa.
https://dspace.usc.es/xmlui/bitstream/handle/10347/6223/pg_039-056_in21_1.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Luque, M. (2016). La formación docente en la educación inclusiva universitaria. *Cooperación Universidad-Sociedad*, I(2), 28-29.
<https://core.ac.uk/download/pdf/230929207.pdf>
- Mata, S., & Angulo, M. (2011). *Módulo I: Educación Inclusiva y Especial*. Quito: Ministerio de Educación. https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/07/Modulo_Trabajo_EI.pdf
- Ministerio De Educación. (2013). *Discapacidad física motora - Estudio de caso, Comprensión de la discapacidad VII*. La Paz-Bolivia: kdiseño.
https://www.minedu.gob.bo/files/publicaciones/veaye/dgee/jica12_DISCAPACIDAD_FISICO-MOTORA.pdf
- Ministerio De Educación. (2013). *Discapacidad físico motora- Estudio de caso comprensión de la discapacidad VII* (Primera ed.). Jica.
https://www.minedu.gob.bo/files/publicaciones/veaye/dgee/jica12_DISCAPACIDAD_FISICO-MOTORA.pdf

- Ministerio De Educación. (2013). *Guía de trabajo estrategias pedagógicas para atender necesidades educativas especiales*. Quito: Ecuador. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/05/Guia-de-estrategias-pedagogicas-para-atender-necesidades-educativas-especiales-en-el-aula.pdf>
- Ministerio De Educación. (2013). *Instructivo a las adaptaciones curriculares para estudiantes con necesidades educativas especiales*. Ministerio de educación del Ecuador. https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/10/necesidades_instructor.pdf
- Ministerio De Educación. (2021). *Guía de seguimiento, acompañamiento y monitoreo*. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/08/Guia-acompanamiento-seguimiento-monitoreo-FDA-EGB.pdf>
- Ministerio De Educación. (2021). *Instructivo para la aplicación de la evaluación psicopedagógica*. Quito-Ecuador. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2022/02/Instructivo-para-la-aplicacion-de-la-Evaluacion.pdf>
- Ministerio De Educación. (2021). *Instructivo para profesionales docentes pedagogos de apoyo a la inclusión*. Quito. www.educacion.gob.ec
- Ministerio De Educación,. (2019). *Lineamientos para el accionar de los docentes pedagogos de apoyo a la inclusión*. Quito. https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/12/lineamientos_docentes_pedagogos_de_apoyo_2019.pdf
- Miranda, D. (2020). *Asesoría en la construcción de un plan de acompañamiento pedagógico a la práctica docente de la escuela de educación general básica Intercultural Bilingüe "Pedro Moncayo" para el año lectivo 2020-2021*. Universidad Nacional de Educación. <http://repositorio.unae.edu.ec/bitstream/56000/1714/1/Asesor%20en%20la%20construcci%C3%B3n%20de%20un%20plan%20de%20acompa%C3%B1amiento%20par.pdf>
- Mora, E. (2015). *Detección, derivación y abordaje de las necesidades educativas especiales en infantil: caso real*. Universidad Internacional de La Rioja. <https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/3223/ARANDA%20MORA%20EDURNE.pdf?sequence=1>
- Murudumbay, G. (2020). *Concepto de inclusión educativa y social de los estudiantes con necesidad educativas especiales asociadas sobre la discapacidad construida desde una perspectiva de los docentes de la unidad educativa fiscomisional Mariana de Jesús marzo-septiembre 2020*. Cuenca: Universidad Politécnica Salesiana. <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/19688/1/UPS-CT008927.pdf>
- Niembro, C., Gutiérrez, J., Jiménez, J., & Tapia, E. (2021). La Inclusión Educativa en México. *Iberoamericana de Ciencias*, 8(2), 43-51. <http://www.reibci.org/publicados/2021/ago/4300108.pdf>

- ONU. (2016). *La ONU explica a los gobiernos el derecho a la Educación Inclusiva*.
<https://altascapacidades.es/portaEducacion/contenidos/diapositivas/ONU.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas. (2019). *Inclusión de la discapacidad en el sistema de las Naciones Unidas*. New York: United Nations.
https://www.un.org/sites/un2.un.org/files/sp-un_disability_inclusion_strategy_report_01.pdf
- Ospina, M. (2016). *Perspectiva del docente de apoyo frente al proceso de inclusión de estudiantes con necesidades*. Quindío.
<https://repository.unab.edu.co/handle/20.500.12749/261?show=full>
- Paz, C., García, L., & Hernández, E. (2014). *Atención a niños con discapacidad, orientaciones teóricas y prácticas*. Honduras: United Way Honduras.
https://fondohondurasespana.bcie.org/fileadmin/fhe/espanol/archivos/publicaciones/Educacion_Pre-basica/09_Educacion_Especial.pdf
- Placarte, P. (2017). Inclusión educativa y cultura inclusiva. Nuevo México : Revista de Educación Inclusiva .
<https://revistaeducacioninclusiva.es/index.php/REI/article/download/294/309>
- Posso Yépez, M. (2009). *Métodología para el trabajo de grado*. Quito, Pichincha, Ecuador: NINA Comunicaciones.
- Posso Yépez, M. A. (2021). *Universidad Tecnica del Norte*.
- Pública, D. A. (2017). *Decreto 2105 de 2017*. Bogota: Función Pública.
https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=84673
- Quishpe, A. (2023). *Percepción de los docentes en su rol en la inclusión educativa de estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas o no a la discapacidad de la escuela de educación básica Ciudad Guayaquil*. Ibarra.
<http://repositorio.utn.edu.ec/bitstream/123456789/13726/2/PG%201354%20TRABAJO%20DE%20GRADO.pdf>
- Rodino, A. ((s.f.)). La educación con enfoque de derechos humanos como práctica constructora de inclusión social. *Revista IIDH*, 202-223.
<https://www.corteidh.or.cr/tablas/r34228.pdf>
- Rodríguez, G., & Zamorano, F. (2019). *Educación inclusiva Fundamentos y practicas para la inclusión*. Buenos Aires: Ministerio de educación de la nación.
<http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL006578.pdf>
- Saltos Cedeño, A. S., & Gámez Rodríguez, M. (2020). Los problemas de aprendizaje”, *Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo* (marzo 2020). *Atlante*, 2-11. <https://www.eumed.net/rev/atlante/2020/03/problemas-aprendizaje2.pdf>
- Sandoval , M., Simón , C., & Echeita, G. (2012). Análisis y valoración crítica de las funciones del profesorado de apoyo desde la educación inclusiva. *Revista de Educación*, 117-137. <https://doi.org/10.4438/1988-592X-RE-2012-EXT-209>

- Soto, K. (2020). Importancia de atender las necesidades educativas específicas en educación primaria. Chihuahua: : Escuela Normal Superior Profr. José E. Medrano R. <http://ensech.edu.mx/pdf/maestria/libro5/TP05-4-03-Soto.pdf>
- Sub Secretaria De Educación Especializada E Inclusiva. (2014). *Instructivo para la evaluación y promoción de estudiantes educativas especiales*. Quito: Ministerio de Educación.
https://educarecuador.gob.ec/anexos/ayuda/sasre/instructivo_de_evaluacion_de_estudiantes_con_nee.pdf
- UNESCO. (2020). *Inclusión y educación*. Organización de las Naciones Unidas.
https://gem-report-2020.unesco.org/wp-content/uploads/2020/06/GEMR_2020-Summary-ES-v8.pdf
- Urbina, B., Ticay, I., & Matamoros, M. (2017). *Acompañamiento pedagógico como función de control y evaluación por parte de la dirección a docentes del Turno matutino, en el Centro Escolar Publico Bertha Díaz, durante el II semestre del año lectivo 2017*. Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua.
<https://repositorio.unan.edu.ni/8899/1/98472.pdf>
- Valbuena, R. (2017). La inclusión: una historia de exclusión en el proceso de enseñanza. *Cuadernos de Lingüística Hispánica*, 211-230. <https://doi.org/10.19053/0121053X.n30.0.6195>
- Vélez, M.-M., San Andrés-Laz, E., & Pazmiño-Campuzado, M. (2020). Inclusión y su importancia en las instituciones educativas desde los mecanismos de integración del alumnado. *Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, 5(9), 5-27.
<https://doi.org/https://doi.org/10.35381/r.k.v5i9.554>
- Villacorte, A. (2012). *Práctica pedagógica, enfoque pedagógico y pertinencia social de la unidad educativa El Diviso*. Universidad de Nariño.
<https://sired.udenar.edu.co/3392/1/85741.pdf>
- Villón, A., & Klever, V. (2014). *La educación especial en la realidad ecuatoriana del siglo xxi*. Azogues: Universidad Nacional de Educación UNAE.
<https://www.pedagogia.edu.ec/public/docs/205d4423d4c9d8da1cd91a384fe5ffd3.pdf>
- Villón, A., & Valverde, K. (2017). La educación especial en la realidad Ecuatoriana del siglo XXI. 6-7.
<https://www.pedagogia.edu.ec/public/docs/205d4423d4c9d8da1cd91a384fe5ffd3.pdf>
- Zambrano, G., & Viguera, J. (2020). Rol familiar en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Dominio de las ciencias.
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7539686.pdf>